

INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO



2015



ÍNDICE

1. QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS: NUESTRO PAPEL COMO ACTOR CLAVE EN EL SECTOR FERROVIARIO ESPAÑOL	3
1.1. ANTECEDENTES	5
1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
1.3. MODELO DE NEGOCIO	7
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	12
2. CÓMO HACEMOS LAS COSAS Y PARA QUÉ: ENFOQUE ESTRATÉGICO Y CREACIÓN DE VALOR	13
2.1. ESTRATEGIA EMPRESARIAL.....	14
2.2. BUEN GOBIERNO	22
2.3. ESCUCHA A GRUPOS DE INTERÉS	33
3. RESULTADOS E IMPACTOS: MEJORAS EN LA GESTIÓN Y LA MOVILIDAD	36
3.1. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS: RESULTADOS ECONÓMICOS Y VALOR ECONÓMICO GENERADO	37
3.2. MEJORA DEL SERVICIO Y LAS OPERACIONES	39
3.3. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE	62
3.4. IMPACTO EN LAS PERSONAS	75
4 ACERCA DE ESTE INFORME	87
4.1. ALCANCE	88
4.2. ESTÁNDARES INTERNACIONALES.....	88
4.3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	89
5. TABLA DE INDICADORES GRI	91

QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

1



**Nuestro papel como actor
clave en el sector ferroviario
español**

Adif, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento, que actúa como dinamizador del sector ferroviario, trabajando para hacer del ferrocarril el medio de transporte por excelencia y facilitando el acceso a la infraestructura en condiciones de igualdad.

Tiene como objetivo potenciar el transporte ferroviario español mediante el desarrollo y la gestión de un sistema de infraestructuras seguro, eficiente y sostenible (ambiental, social y económicamente), aplicando exigentes estándares de calidad.

Adif asume:

- ▲ La administración de infraestructuras ferroviarias (vías, estaciones, terminales de mercancías, etc.)
- ▲ La gestión de la circulación ferroviaria
- ▲ La adjudicación de capacidad a los operadores ferroviarios
- ▲ La percepción de cánones por el uso de la infraestructura, estaciones y terminales de mercancías

Todo ello desde el compromiso de responsabilidad con los ciudadanos, que se fundamenta en principios éticos relacionados con la gestión y con el papel de la empresa en la sociedad, y que tiene como eje vertebrador la transparencia y el diálogo con los grupos de interés. Su finalidad última es contribuir a la sostenibilidad del desarrollo que propicia su actividad, desde una perspectiva integral.



1.1 ANTECEDENTES

Creación Adif y Renfe Operadora

En diciembre de 2004 se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario que supuso una completa reordenación del sector ferroviario estatal. RENFE pasó a denominarse Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, integrando además a GIF (Gestor de Infraestructuras Ferroviarias), y se reconocían sus funciones de administración de infraestructuras ferroviarias y su construcción, en línea con lo determinado por el Ministerio de Fomento. Se creó una nueva entidad pública empresarial que se encargaría de la prestación del servicio de transporte ferroviario, RENFE Operadora.

2004



Cambio de titularidad de la Red

En 2013, con la entrada en vigor del Real Decreto ley 4/2013, las infraestructuras ferroviarias y estaciones que constituyan la red de titularidad del Estado y cuya administración tenía encomendada Adif, pasaron a ser de su propia titularidad.

2013



Adif y Adif-AV firmaron convenios a través de los cuales se encomendaron mutuamente la realización de determinadas tareas

2015



2012

Integración de FEVE

A través de la aplicación del Real Decreto ley 22/2012, de adopción de medidas para la racionalización y reestructuración del sector ferroviario, se integraron en Adif parte de los activos y pasivos y el personal de la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

2014

Escisión de Adif y Adif-AV

Con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 15/2013, Adif (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) experimentó una escisión en Adif y Adif Alta Velocidad (en adelante, Adif-AV). Como consecuencia de esta escisión, Adif se convirtió en la entidad responsable de la construcción, mantenimiento y explotación de la red convencional, incluyendo la gestión de sus estaciones y las actividades relacionadas con patrimonio y urbanismo y servicios logísticos, mientras que Adif-AV asumió la responsabilidad de la construcción, mantenimiento y explotación de la red de alta velocidad, así como de las actividades relacionadas con telecomunicaciones, energía y medio ambiente (dando soporte en estas actividades a Adif).

1.2 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La estrategia de Adif define a lo que quiere llegar la entidad a largo plazo como empresa ("visión"), cómo va a alcanzar esa meta desde un punto de vista global y estratégico ("misión") y cuáles son los valores que orientan el comportamiento de sus empleados y las decisiones empresariales y de gestión. Estos valores, enmarcados dentro de la Responsabilidad Social, constituyen la esencia de la entidad de Adif como empresa.





1.3 MODELO DE NEGOCIO

Las principales actividades desarrolladas por Adif son la construcción, explotación y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias de la red convencional, según lo establecido en el contrato programa firmado con la Administración General del Estado, entre las que se incluye la gestión de las estaciones.

La seguridad es una prioridad en la gestión de las actividades anteriores, entendiéndola desde un punto de vista integral, es decir, considerando la seguridad en la circulación, la seguridad de las personas y bienes, y la seguridad y salud de los trabajadores.

CONSTRUCCIÓN

La actividad constructiva de Adif engloba tanto la construcción de nuevas infraestructuras (vías, túneles, viaductos, etc.), así como la modernización y renovación de los activos de la red ferroviaria de interés general. Adif lleva a cabo las labores de construcción de las infraestructuras ferroviarias tras petición específica del Ministerio de Fomento, o bien, tras propuestas propias o de otros terceros interesados.

EXPLOTACIÓN

Adif es la encargada de la gestión y administración en la explotación de las infraestructuras ferroviarias de interés general de su titularidad y de aquellas cuya gestión sea de su responsabilidad. Entre las principales actuaciones de explotación de Adif cabe destacar la gestión del tráfico ferroviario, el cálculo de cánones por la utilización de las infraestructuras ferroviarias, estaciones y otras instalaciones ferroviarias y la explotación de las estaciones de viajeros, entre otras. Para llevar el control y mantener todo el sistema ferroviario funcionando a su máxima capacidad y a pleno rendimiento, y evitar, en la medida de lo posible, que las incidencias afecten a la normalidad del tráfico, Adif cuenta con una red de Centros de Gestión de Tráfico, que se encargan de llevar este control y que coordinan la explotación ferroviaria.

MANTENIMIENTO

El mantenimiento de la infraestructura ferroviaria es el conjunto de operaciones de conservación, reparación, reposición y actualización tecnológica de los diferentes elementos que conforman la red. Su objetivo es el de mantener operativa la red de forma continua para asegurar su correcto funcionamiento, y por ello se llevan a cabo tres tipos de actividades: mantenimiento preventivo, correctivo y actuaciones de mejora.



SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA FERROVIARIO

La cultura de seguridad de Adif se basa en la evaluación de los riesgos para poder aplicar las medidas preventivas, correctivas y de mejora necesarias para la minimización de dichos riesgos.

- Protección y seguridad: Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la compañía mediante la implementación de los sistemas y protocolos oportunos en casos de emergencia, en colaboración con las entidades públicas competentes.
- Seguridad en la circulación ferroviaria: Control de los riesgos inherentes a la circulación de los trenes, derivados de la propia actividad de Adif y de las Empresas Operadoras, dando a los usuarios la confianza en la red por la que transitan.
- Prevención de Riesgos Laborales: Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios, colaborando con otras empresas para conocer y controlar los riesgos derivados de la interacción con contratistas y proveedores, así como de todo aquel que desempeñe un trabajo puntual o de larga duración para Adif.

ASISTENCIAS TÉCNICAS Y COLABORACIONES INTERNACIONALES

La experiencia de Adif en la construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras ferroviarias bajo los más altos estándares de calidad y seguridad ha posicionado a la entidad los últimos años como referencia del sector. Por este motivo, Adif participa en diferentes iniciativas internacionales como el desarrollo de la red ferroviaria transeuropea y el desarrollo de regulación internacional en materia de seguridad e interoperabilidad, entre otras.



Además, Adif lleva a cabo otras actividades relacionadas con servicios logísticos, la gestión del patrimonio de Adif y de las sociedades de integración, filiales y participadas.

SERVICIOS LOGÍSTICOS

Adif pone a disposición de las empresas ferroviarias y de los distintos candidatos una amplia red de instalaciones logísticas diseñadas para facilitar el intercambio modal y el transporte de mercancías por ferrocarril. En estas instalaciones gestiona los recursos y espacios disponibles, y garantiza la prestación de los servicios que aporten valor añadido a la cadena de transporte ferroviario y su logística, con criterios de transparencia, objetividad y no discriminación.

Adif ha consolidado el desarrollo de diferentes modelos de gestión para sus instalaciones como son la gestión directa, la gestión en autoprestación y la gestión a riesgo y ventura. Igualmente tiene suscritos acuerdos de colaboración con 17 Autoridades Portuarias para la prestación de los servicios de acceso y expedición de trenes a estos puertos, así como las maniobras en su interior en colaboración con el responsable de seguridad en la circulación del puerto.

PATRIMONIO Y URBANISMO

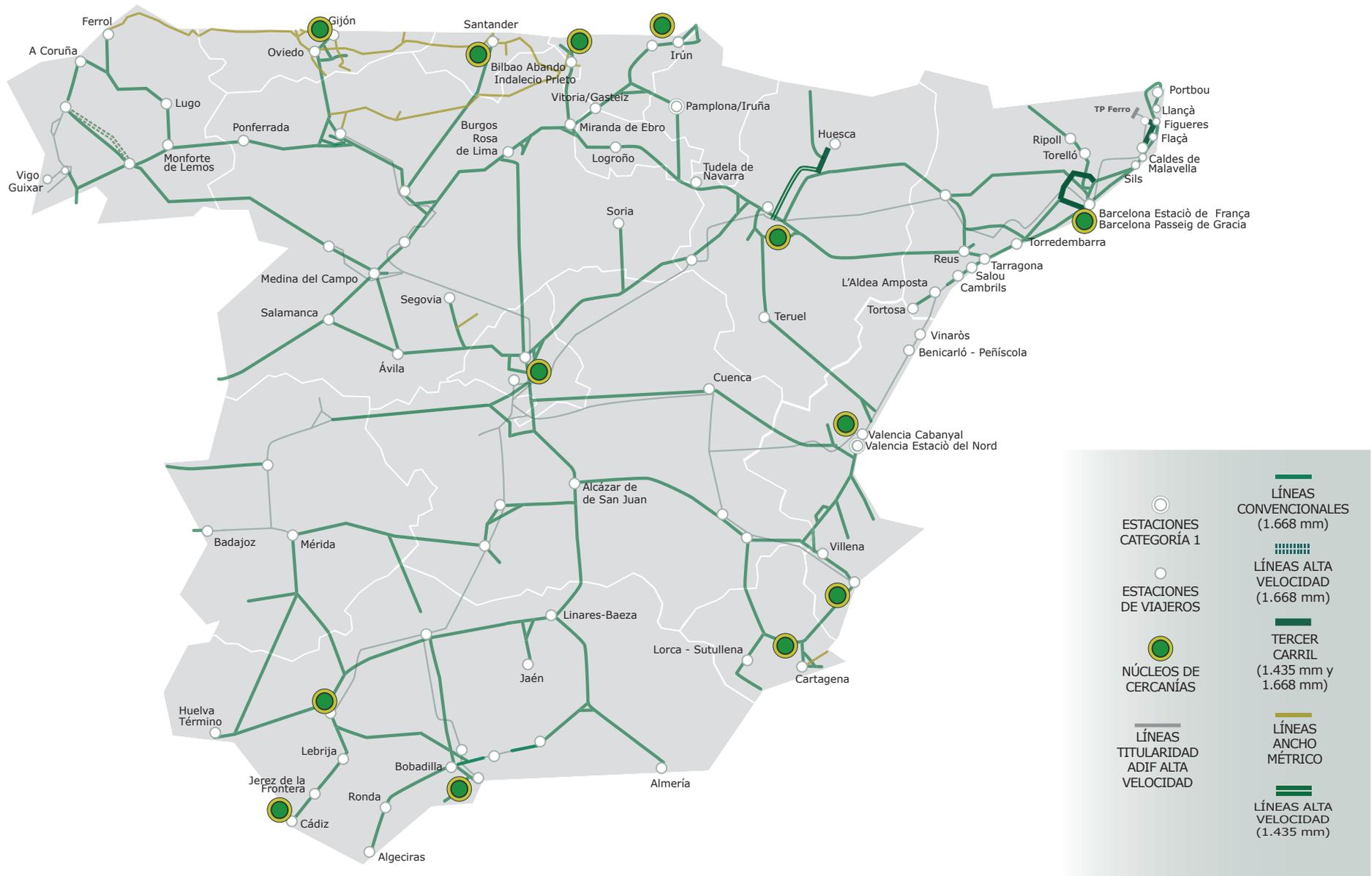
Esta actividad consiste en la gestión y administración del patrimonio inmobiliario de titularidad de Adif y Adif-AV contribuyendo al desarrollo sostenible del sistema ferroviario y a su integración urbanístico-ferroviaria en las ciudades, en línea con las políticas marcadas por las instituciones competentes.

SOCIEDADES DE INTEGRACIÓN, FILIALES Y PARTICIPADAS

Adif lleva a cabo el control y seguimiento económico de todas y cada una de sus sociedades filiales y participadas y las tareas de coordinación, control y seguimiento de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades (en ocasiones articuladas a través de Sociedades de Integración).

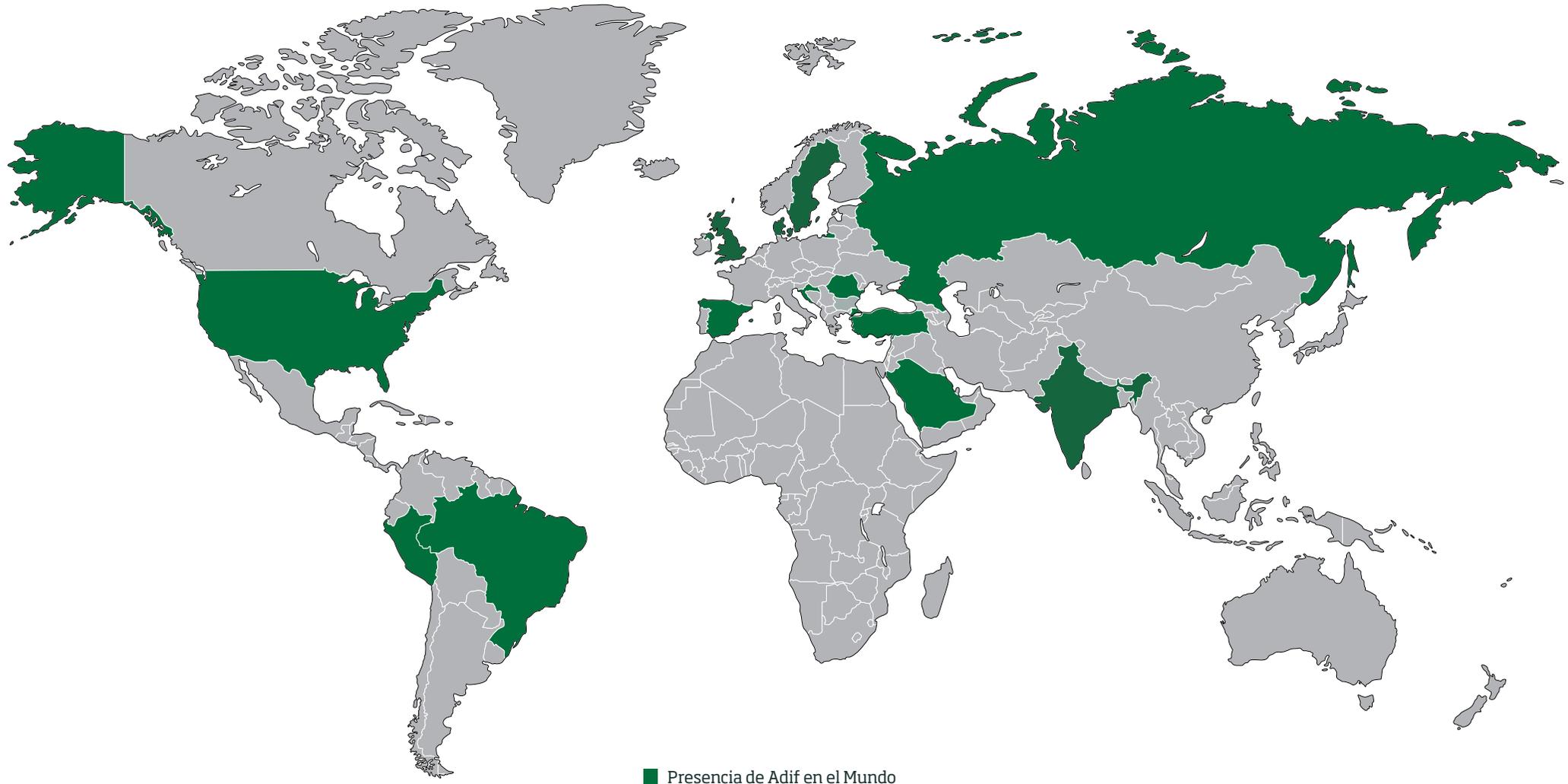


Adif desarrolla su actividad en España, administrando la red ferroviaria convencional distribuida por toda la geografía española.





En los últimos años, la situación económica española y el potencial de desarrollo de infraestructuras ferroviarias en otras geografías, ha supuesto una importante oportunidad de desarrollo internacional para Adif. La entidad participa en iniciativas en Rusia, México, Reino Unido, Dinamarca, Suecia, India o Egipto en los que pone en valor su experiencia y know-how en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias en regiones con gran potencial de crecimiento.



1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



En 2015, el Consejo de Administración aprobó la nueva estructura organizativa de Adif, y el Comité de Dirección con el objetivo de adecuar las estructuras a las necesidades organizativas aprobó diferentes revisiones y adaptaciones organizativas entre las que destacan las de la Dirección General de Explotación y Construcción.

Asimismo, se aprobaron determinados nombramientos del personal de la Dirección General de Ferrocarriles que se incorporaron a Adif de acuerdo a lo dispuesto en la Orden FOM/769/2015 de 31 de marzo.

CÓMO HACEMOS LAS COSAS Y PARA QUÉ

2



Enfoque estratégico y creación de valor



Teniendo en cuenta el entorno en el que opera Adif (directrices marcadas por el Ministerio de Fomento, actual contexto económico y cambios en el modelo ferroviario español), la entidad ha definido su estrategia empresarial, influenciada por su misión, su visión y sus valores.

En el diseño y aplicación de dicha estrategia, Adif ha tenido en cuenta las expectativas de los diferentes grupos de interés relevantes para la entidad, buscando la creación de valor para todos ellos. En este contexto, el Buen Gobierno, la ética y la transparencia han ido adquiriendo importancia durante los últimos años, así como la adecuada gestión de los riesgos asociados a la actividad de Adif.

2.1 ESTRATEGIA EMPRESARIAL

La actual situación que atraviesa España ha planteado la necesidad de profundizar en la racionalización del sector ferroviario en el ámbito de la competencia estatal, con el objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión de los servicios y, a su vez, asegurar la estabilidad presupuestaria y mejorar el desenvolvimiento del sector.

El entorno en el que opera Adif marca la estrategia y las prioridades de gestión de la entidad. En este sentido, las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento, fundamentalmente en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) y su Plan Estratégico, así como el marco regulatorio, son las principales palancas para la estrategia de Adif.

Con el objetivo de impulsar su actividad principal, Adif ha desarrollado un programa de puesta en valor de activos. Sin perder de vista las necesidades de los ciudadanos, Adif pretende obtener el máximo rendimiento de las inversiones realizadas y de sus activos. Este programa incluye la subasta de inmuebles propiedad de la entidad, y la puesta en venta o alquiler de estaciones que no están en servicio. En 2015, una de las actuaciones más destacadas en este ámbito fue la adjudicación del concurso convocado para el arrendamiento del edificio histórico de cabecera de la Estación de Príncipe Pío de Madrid durante un plazo de cincuenta años, por importe de 23,35 millones de euros.

Además, Adif ha puesto en marcha importantes acciones destinadas a una mejor gestión y mayor rentabilidad de sus activos, como el arrendamiento y explotación de más de 22.000 plazas de aparcamiento. En 2014, firmó con Saba (operador de referencia en la gestión de aparcamientos y parques logísticos) un contrato para el arrendamiento y la explotación de aparcamientos situados en distintas estaciones ferroviarias de Adif y Adif-AV, lo que generará unos ingresos de más de 140 millones de euros. (IVA no incluido) El contrato incluye la gestión y explotación de 72 aparcamientos situados en 51 estaciones que suman más de 22.000 plazas, a utilizar tanto por los usuarios de ferrocarril como por la población del entorno.

La estrategia empresarial de Adif se encuentra recogida en tres planes:

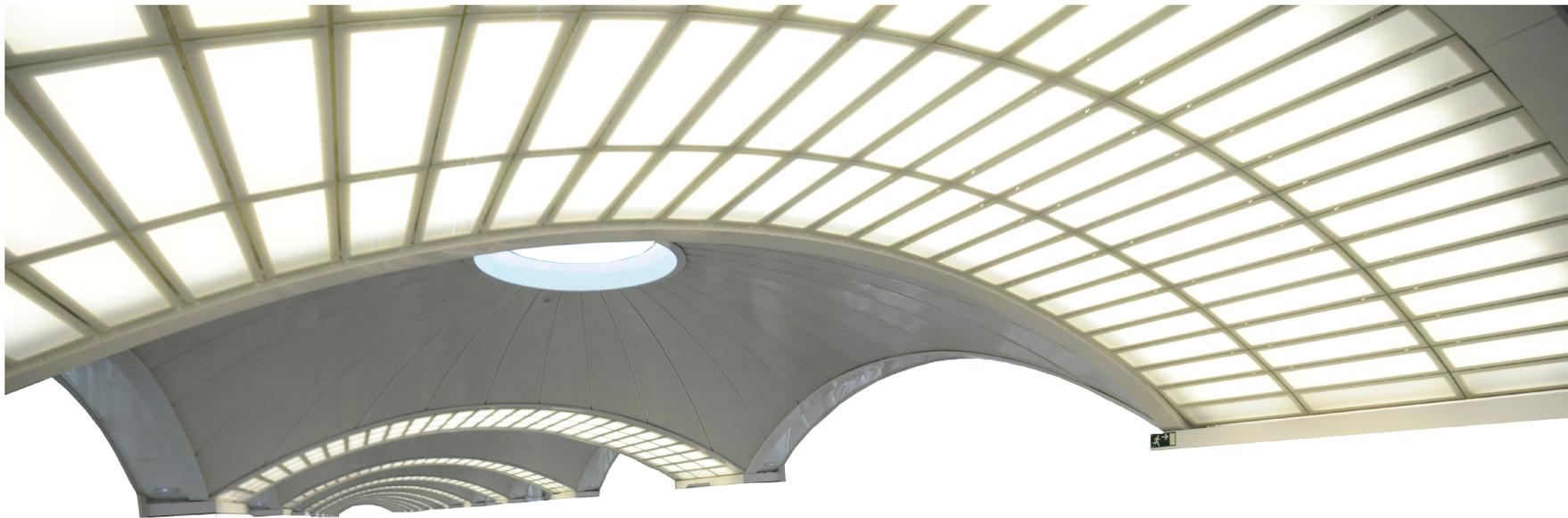
PLAN DE EMPRESA

PLAN DE EFICIENCIA

PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

En 2013, Adif diseñó su Plan de Empresa para el período 2013-2016 teniendo en cuenta las condiciones del entorno y con la visión de conseguir un resultado neto de explotación equilibrado en 2016. Para ello, estableció tres prioridades básicas: mejora de la eficiencia de los servicios públicos, integración funcional del sistema ferroviario para desarrollar la intermodalidad de los modos de transporte y mejora continua de la relación calidad/precio de los servicios que presta. Adicionalmente, la seguridad integrada es un elemento transversal que debe ser considerado en la gestión llevada a cabo por Adif en sus tres vertientes (circulación, personas y bienes).

En el Plan de Empresa 2013-2016 se han identificado 6 iniciativas estratégicas y las acciones estratégicas relacionadas. Para hacer seguimiento de las distintas acciones diseñadas para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Empresa, Adif ha identificado una relación de indicadores que se muestran a continuación y que han sido actualizados en 2015:





	2014	2015
Seguridad integrada		
Accidentes graves de tren asignados a Adif	0	1
Accidentes laborales mortales en Adif	0	2
Grado de cumplimiento del Plan de Actuación de Autoprotección y Emergencias (%)	101,5%	109%
Gestión de gastos de explotación		
Reducción de gastos del exterior	Ahorro de 66,5 millones de euros	Ahorro de 63 millones de euros
Reducción de consumo de materiales	100% conseguido	100% conseguido
Definición del marco financiero con el Estado		
Captación de recursos financieros	100% conseguido	100% conseguido
Optimización de la gestión comercial		
Obtención de ingresos por gestión de aparcamientos	100% conseguido	100% conseguido
Incremento de ingresos por gestión de servicios logísticos	100% conseguido	100% conseguido
Obtención de ingresos por gestión de publicidad	ND	*
Optimización de costes para la sociedad (Líneas de débil tráfico)		
Optimización de gastos de explotación	ND**	ND**
Reducción de consumo energético	ND**	ND**
Reducción de emisiones de CO2	ND**	ND**
Gestión de las personas		
Reducción de gastos de personal	El gasto se ha equiparado al presupuesto en un 99%	El gasto se ha equiparado al presupuesto en un 100%
Gestión de activos patrimoniales		
Ingresos por venta de inmuebles	Cumplimiento del 100%	Cumplimiento del 100%
Internalización de gastos de alquiler de oficinas y locales	Cumplimiento del 96%	Cumplimiento del 96%

(*) El contrato de gestión de publicidad fue adjudicado el 1 de junio por lo que es necesario contar con un ejercicio completo

(**) Disponible a partir de 2016

En su compromiso de conseguir unos elevados niveles de seguridad y mantener unos altos estándares de calidad operativa, sin comprometer su sostenibilidad económica, Adif dispone de un Plan de Eficiencia en el que, con carácter anual, identifica medidas concretas a implantar en materia de gastos corrientes no productivos, de mejora en la eficiencia de los procesos y de promoción del uso sostenible de los recursos. El Plan, además, se ha materializado a través de la constitución del Comité Operativo de Eficiencia y de la asociación de las medidas con los procesos del Mapa de Procesos de Adif.

En el marco de la nueva Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en 2012 Adif elaboró su primer Plan de Eficiencia. Anualmente, Adif revisa dicho Plan y hace seguimiento del mismo para apoyar la consecución de objetivos del Plan de Empresa. A través de este Plan, Adif identifica e implanta medidas destinadas a la mejora de la eficiencia de procesos, el ajuste de los gastos y el uso sostenible de los recursos, de manera que se consiga mejorar su viabilidad económica actual y futura.

Destaca el carácter transversal de muchas de las medidas, fundamentalmente las asociadas a procesos estratégicos y soporte, que permiten la implantación homogénea de las mejoras en todas las áreas de la empresa y permiten aunar los esfuerzos y reducir los gastos asociados a la dispersión de criterios y procedimientos de ejecución.

Los objetivos marcados en el PEG 2012-2015 han sido el porcentaje de medidas finalizadas y/o implantadas (cuyo cumplimiento ha sido del 81% y con el impacto económico de las medidas adoptadas (que ascendió a 223 millones de euros).



Tipo de medida	Nº medidas defensivas	Nº medidas proactivas	Nº total medidas	Implantadas	Impacto económico real (€)
Reducción de gastos corrientes	32	6	38	28	54.376.143
Uso sostenible de los recursos	8	7	15	13	98.329.702
Mejora en la eficiencia de los procesos	12	21	33	17	71.185.366
Total	52	34	86	70	223.891.211



A través de su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Adif pretende promover diferentes iniciativas con el objetivo de maximizar el valor que genera la entidad hacia dentro y hacia fuera. De esta forma, dicho Plan responde, por un lado a la propia estrategia de Adif, y por otro a las expectativas de los diferentes grupos de interés con los que se relaciona. Por ello, es especialmente relevante que este compromiso se encuentre integrado en toda la organización:

- ▲ Debe estar presente en toda la cadena de valor, replanteando y aportando mejoras en los procesos de contratación y relación con proveedores, producción, ventas, gestión de personas, gestión económica, gobierno de la entidad y comunicación interna y externa entre otros.
- ▲ Debe contemplar proyectos e iniciativas alineados con el negocio que traten de dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés de la organización.
- ▲ Debe basar la orientación estratégica de la empresa en una gestión responsable respecto a los impactos generados y respecto a la sostenibilidad de la propia compañía.

Durante 2015 Adif ha trabajado en su nuevo Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2016 para fortalecer una cultura empresarial ética y responsable alineándose con las políticas públicas en la materia, que sirva para desplegar los valores de la entidad y mejorar la respuesta a las expectativas de los grupos de interés mediante compromisos, objetivos y proyectos concretos.

Teniendo en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado por Adif y los asuntos relevantes identificados, la entidad ha definido 4 dimensiones sobre los que se han definido objetivos, acciones e indicadores concretos:

- ▲ Dimensión Buen Gobierno: "Nos comprometemos a crear y aplicar un modelo de gobierno basado en la ética y la transparencia, un modelo que fomente el desarrollo de un liderazgo responsable y gestione de manera proactiva los riesgos de la entidad, a la vez que se aplican con rigor los controles internos necesarios".
- ▲ Dimensión Económica: "Nos comprometemos a optimizar al máximo los recursos económicos gestionados por Adif, racionalizando el gasto, desarrollando procesos de trabajo más eficientes y haciendo un uso sostenible de los recursos materiales, con la finalidad última de permitir la viabilidad económica de la entidad y atender las expectativas del contribuyente".
- ▲ Dimensión Social: "Nos comprometemos con la salud, la seguridad y el bienestar de las personas, tanto las que trabajan en la empresa como aquellas a las que puede afectar nuestra actividad, contribuyendo de esta forma a la cohesión y la integración social".
- ▲ Dimensión Ambiental: "Nos comprometemos a evitar, mitigar o compensar los impactos ambientales que podamos producir en el desarrollo de nuestra actividad, contribuyendo en todo lo posible a la preservación del entorno y la biodiversidad".

A continuación se muestra la evolución de los indicadores establecidos para el seguimiento de los compromisos en torno a 4 dimensiones:

2015

DIMENSIÓN 1: Buen Gobierno

Nº de convenios firmados en vigor	60
Nº de reclamaciones por problemas de información o comunicación	1.601*
Número de notificaciones incumplimiento en buzón ético recibidas anualmente	80
% personas que han realizado curso del Código Ético	58,2% (Dato a 1 de junio de 2016)
Implantación de un sistema de gestión integral de riesgos	Presentado a los Comités de Dirección de Adif y Adif-AV
Seguimiento del sistema integral de gestión de riesgos	En proceso de ejecución
Nº de Planes de Desarrollo Individual elaborados / Nº personas de ED	34,93%
Nº personas de ED que participan en acciones de desarrollo / Nº total de ED	75,82%

* Información correspondiente a Adif y Adif Alta Velocidad

DIMENSIÓN 2: Económica

Evolución de resultado de explotación (miles de euros)	204.238
Coefficiente de cobertura	59.72%
% de medidas implantadas y finalizadas	81%
Índice de productividad*	--
% de medidas implantadas y finalizadas	ND

2015

DIMENSIÓN 3: Social**INTERNA**

Número de denuncias por discriminación laboral	0
% mujeres que reciben formación	58,44% (Dato a 1 de junio de 2016)
% de empleados que han participado en medicina preventiva	16,87% (Dato a 30 de junio de 2016)
Índice de accidentabilidad laboral (índice de incidencia)	18,49% (Dato a 30 de junio de 2016)
Indicador sobre accidentabilidad en contratas	--
% de empleados de Adif implicados y comprometidos con la entidad	94% (valoración 7,87 sobre 10)
% de empleados satisfechos con la información de la empresa	64%

EXTERNA

Nº de acciones del Programa Estación Abierta	109
Km de vías en desuso cedidos para programa Vías Verdes	219,85
Nº de arrollamientos de peatones	32
Índice accidentabilidad circulación trenes)**	0,21 (frente a objetivo de 0,24)
Nº de ONG e instituciones con las que se colabora, cediendo espacio u otro tipo de activos no patrimoniales	73*
Lucro cesante anual por alquiler de espacios con criterios RSC	205.241
% de viajeros que transitan por estaciones multioperador accesibles	84,50%
Nº de estaciones que ofrecen el servicio dialoga	21

* Información correspondiente a Adif y Adif Alta Velocidad

2015

DIMENSIÓN 4: Ambiental

Toneladas de CO2 evitadas/año	6.273
Número de reclamaciones y denuncias por ruido	133 (15 de las mismas son conjuntas para Adif y Adif-AV)
Residuos peligrosos generados (toneladas)	139.093
Nº certificaciones***	1

(*) Nº de empleados por millón Km/Tren gestionados

(**) Número de accidentes de tren entre millones de kilómetros recorridos por los trenes

(***) El indicador hace referencia a Adif y Adif-AV

Con el objetivo de disponer de un foro específico de referencia interna en Adif en materia de sostenibilidad, existe un Comité de Responsabilidad Social y Reputación Corporativa, que dinamiza y coordina las políticas y proyectos relacionados con esta materia.

Las funciones principales de este comité son las enumeradas a continuación:

- ▲ Aprobar las políticas y estrategias en materia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad para su posterior elevación al Comité de Dirección.
- ▲ Creación de los equipos de trabajo necesarios para llevar a cabo proyectos, especialmente aquellos que sean transversales a distintas áreas de gestión.
- ▲ Debatir y coordinar los proyectos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad transversales a distintas áreas de la empresa.
- ▲ Gestionar la puesta en marcha, seguimiento y control de planes y políticas (por ejemplo del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad).
- ▲ Proponer nuevas líneas de acción, objetivos o procesos de mejora en relación con el desempeño de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Adif.
- ▲ Analizar los resultados obtenidos e implantar soluciones a los problemas detectados en relación con el desempeño de Adif en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.



2.2 BUEN GOBIERNO

A) Naturaleza de la entidad

Según la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, Adif se configuró como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento, gozando de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio propio.

El objeto social de Adif determina sus principales competencias, entre las que cabe destacar la aprobación de los proyectos de construcción de infraestructuras ferroviarias y su ejecución, así como la administración de las infraestructuras ferroviarias de su titularidad.

PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE

- Real Decreto-ley 15/2013 sobre la reestructuración de Adif
- Real Decreto-ley 4/2013 de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo: transmisión a Adif de la titularidad de la red ferroviaria del Estado cuya administración tenía encomendada
- Real Decreto-ley 22/2012, por el que se adoptan medidas para la racionalización y reestructuración del sector ferroviario: integración en Adif de parte de la Entidad Pública Empresarial de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)
- Ley 39/2003, del Sector Ferroviario (desarrollada por Real Decreto 2387/2004): separación de las actividades de administración de infraestructuras de las de explotación del servicio y apertura del transporte ferroviario
- Ley 47/2003 General Presupuestaria
- Ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado: confirmación de Adif como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento
- Real Decreto 2395/2004 por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (modificado por el Real Decreto 1044/2003)



El contenido completo del objeto social de Adif se puede consultar en el Real Decreto 2395/2004, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif, disponible desde la página web www.adif.es

B) Estructura de Gobierno

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Adif, con las más amplias facultades para la administración de la entidad, al cual le corresponde la superior dirección de la administración y gestión de la entidad.

Para garantizar la mayor eficacia en el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el Consejo de Administración se cuenta con comisiones que asumen la decisión de determinados asuntos y refuerzan las garantías de objetividad y control en la actividad del Consejo.

Además, Adif cuenta con un Comité de Dirección, siendo éste un órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente.



C) Consejo de Administración

Según lo establecido en el Estatuto de Adif, el Consejo de Administración está formado por su Presidente, y por un mínimo de nueve y un máximo de diez consejeros, cuyo nombramiento y cese corresponde al Ministro de Fomento. Además, el Consejo nombrará a un secretario que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto, al no disponer de la condición de consejero.



Presidente Gonzalo Ferre Moltó (18-1-2013)

Secretaria Alicia Portas Martínez (09-09-2014)

Presidente del Comité de Auditoría Jesús del Barco Fernández-Molina (27-02-2012)

Consejero Myriam Bonafé Tovar (30-03-2015)

Consejero Benigno Blanco Rodríguez (02-02-2012)

Consejero Paloma Iribas Forcat (10-04-2015)

Consejero Miguel Ángel Cilleros Sánchez (09-05-2014)

Presidente del Comité de Seguridad del Código Ético y de Conducta Jorge Urrecho Corrales (10-04-2015)

Consejero Mónica Marín Díaz (21-01-2014)

Consejero Antonio Toscano Jiménez (10-01-2014)

Consejero Miguel Ángel Herrera Chamorro (01-04-2014)

Consejero Jorge Ballesteros Sánchez (10-04-2015)



30%

Mujeres en el Consejo

PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE

La regulación sobre incompatibilidades y conflictos de intereses se encuentra recogida fundamentalmente en:

- Ley 53/1984 sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas
- Ley 5/2006 de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado
- Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común
- Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los ceses producidos en el seno del Consejo durante el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

- ▲ Dña. Mercedes Rodríguez Arranz (30/03/2015)
- ▲ D. Jesús Miguel Pozo de Castro (10/04/2015)
- ▲ D. Pascual Villate Ugarte (10/04/2015)



Entre las funciones asignadas al Consejo de Administración cabe destacar las siguientes:

- ▲ Determinar la estructura de la entidad, así como las directrices para la modificación de la plantilla y sus condiciones retributivas básicas.
- ▲ Establecer las normas de funcionamiento y de adopción de acuerdos del propio Consejo.
- ▲ Aprobar los presupuestos anuales de explotación y capital, el programa de actuación plurianual y elevarlos al Ministerio de Fomento.
- ▲ Aprobar las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.
- ▲ Autorizar las operaciones de crédito y demás operaciones de endeudamiento.



En 2015 el Consejo de Administración se ha reunido en 12 ocasiones

Por otro lado, también es responsabilidad del Consejo de Administración el control y gestión de las retribuciones/dietas por asistencia a las sesiones del Consejo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.1 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo sobre indemnizaciones por razón del servicio, los miembros del Consejo de Administración tienen derecho a la percepción de indemnizaciones que se elevan a 11.523,27 euros al año, en concepto de asistencia a las sesiones del Consejo de Administración. El Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración no perciben ninguna remuneración por su asistencia a las sesiones del Consejo de Administración.

CONSTITUCIÓN

Para la válida constitución del Consejo de Administración, además del Presidente y del Secretario o de quienes los sustituyan, deberán estar presentes o representados, en primera convocatoria, la mitad, al menos de los vocales y, en segunda convocatoria, la tercera parte de los mismos. Entre la primera y la segunda convocatoria deberá transcurrir, al menos, el plazo de una hora.

REUNIONES

El Consejo de Administración se reúne, previa convocatoria y a iniciativa de su Presidente o a petición, al menos, de la mitad de los vocales, tantas veces como sea necesario a lo largo del ejercicio para el desarrollo de las funciones de la entidad y, al menos, 11 al año. La convocatoria debe ser cursada por el Secretario por escrito, con al menos 48 horas de antelación, recogiendo el orden del día a tratar, a excepción de las reuniones extraordinarias, que deberán convocarse por el Presidente con motivo fundado o a petición de al menos un tercio de los vocales. A las reuniones del Consejo pueden asistir, con voz, pero sin voto, todas aquellas personas que sean requeridas para ello y sean convocadas por el Presidente del órgano, previo acuerdo de éste (según el artículo 19 del Estatuto de Adif).

DELEGACIÓN DE VOTO

Los vocales que excusen su asistencia a las sesiones del Consejo o de las Comisiones Delegadas podrán delegar su voto en el Presidente u otro miembro de ambos órganos. La delegación habrá de ser especial para cada sesión del Consejo de Administración o de las Comisiones Delegadas, y deberá conferirse por escrito remitido al Presidente o al Secretario del órgano, con expresión del Vocal a cuyo favor se efectúa la delegación, escrito que se unirá al acta de la sesión como anejo. La delegación de voto se entenderá efectuada para todos los asuntos incluidos en el orden del día, salvo especificación expresa al respecto por parte del delegante.

ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Los acuerdos del Consejo de Administración se tomarán por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes o representados, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

En el ejercicio 2015 el Consejo de Administración se ha reunido en 12 ocasiones. Durante el desarrollo de dichas reuniones se trataron temas como la aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Adif para el ejercicio 2015, la aprobación de los Informes de Gestión y el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria y la aprobación de la propuesta de aplicación de resultado.



El funcionamiento del Consejo de Administración está regulado según lo establecido en el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif, disponible desde la página web www.adif.es





D) Otros órganos de gestión interna

COMITÉ DE AUDITORÍA

Este Comité fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de noviembre de 2009, así como sus Normas de Funcionamiento, en las que se contemplan la creación, composición y funciones del mismo. Este Comité actúa conforme a dichas normas, y en todo lo no previsto, se ajusta a las normas contenidas en el Capítulo II del Título II, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los miembros que componían el Comité de Auditoría de Adif a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

- D. Jesús del Barco Fernández-Molina, Consejero de Adif. Director de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas - Presidente
- D^a. Myriam Bonafé Tovar, Consejera de Adif. Subdirectora General - Jefe Oficina Presupuestaria. D. G. Programación Económica y Presupuestos. Subsecretaría Ministerio de Fomento.
- D^a. Mónica Marín Díaz, Consejera de Adif. Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Infraestructuras. Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Ministerio de Fomento
- D^a. Alicia Portas Martínez, Directora General de Recursos Humanos y Secretaria General y del Consejo de Adif - Secretaria

El Comité de Auditoría ejerce funciones de supervisión de la información económico-financiera, así como de información al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que el mismo estime debe conocer.

En 2015:



COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

La creación del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta de Adif y sus normas de funcionamiento fueron aprobadas en la sesión del Consejo de Administración de fecha 28 de enero de 2011, siendo posteriormente modificadas para su adaptación a la nueva estructura de Adif. Este Comité es el responsable de la gestión y el control del cumplimiento del Código Ético y de Conducta de Adif.

El Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta estaba formado a 31 de diciembre de 2015 por los siguientes miembros:

- D. Jorge Urrecho Corrales - Presidente
- D. Jesús del Barco Fernández-Molina - Vocal
- D. Benigno Blanco Rodríguez - Vocal
- D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez - Vocal
- D. Juan Pedro Galiano Serrano - Vocal
- D. Cristóbal Pérez Monjardín - Vocal
- D. Carlos Ventura Soriano - Vocal
- D. Antonio Toscano Jiménez - Vocal
- D^a Sara Ugarte Alonso-Vega - Vocal
- D. Antonio Benavente Jover - Vocal

Las principales funciones de este comité son:

- Evaluar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta
- Realizar informes de seguimiento anuales sobre el cumplimiento del Código
- Realizar auditorías y estudios sobre la efectiva aplicación y cumplimiento del Código
- Supervisar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta a las notificaciones y observaciones recibidas de los grupos de interés en referencia al Código
- Proponer modificaciones al Código
- Informar al Consejo de Administración sobre el funcionamiento y cumplimiento del Código

En 2015:





Además, Adif cuenta con un Comité de Dirección (órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente), regido por las Normas generales de composición y funcionamiento del Comité de Dirección aprobadas el 10 de enero de 2005, y actualizadas el 5 de marzo de 2013. Al Comité de Dirección le corresponden las siguientes funciones:

- ▲ Asesorar al Presidente acerca de asuntos competencia de éste
- ▲ Asesorar al Presidente acerca de asuntos cuya competencia corresponda al Consejo de Administración, y que han de ser sometidos a su aprobación o conocimiento
- ▲ Deliberar sobre cualesquiera otros asuntos convenientes a Adif, que por iniciativa del Presidente o a propuesta de los miembros que componen el Comité de Dirección, se decida incluir en el orden del día

La retribución del personal de Alta Dirección se ajusta a lo dispuesto en el Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, y normativa de desarrollo. Asimismo, Adif establece su régimen indemnizatorio por cese del personal de Alta Dirección, según lo previsto en la Disposición Adicional 8ª (Especialidades en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público estatal) del Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma laboral.

E) Ética y transparencia

En línea con los cambios sociales y normativos, en particular las novedades legales en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como los principios que inspiran la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, durante el 2015 Adif ha revisado su Código Ético y de Conducta.

El nuevo Código Ético y de Conducta ha sido aprobado por el Consejo de Administración el 27 de marzo de 2015.

El Código Ético y de Conducta de Adif pretende trasladar a la actividad diaria de los empleados de la entidad, y a la conducta corporativa de ésta, las exigencias sociales en materia de ética y responsabilidad respecto a la gestión, funcionamiento y administración de una Entidad Pública Empresarial. El cumplimiento del Código Ético y de Conducta es controlado y gestionado por el Comité de Seguimiento del Código Ético creado a tal efecto.

El texto del I Convenio Colectivo de Adif y Adif Alta Velocidad, recoge la adhesión al contenido del Código Ético.

Para facilitar la comunicación entre Adif, sus grupos de interés y la sociedad en general, cuenta con un Buzón Ético, a través del cual cualquier persona puede notificar posibles incumplimientos del Código Ético. La Oficina de Protección de la Integridad es el órgano encargado de realizar la evaluación preliminar de las notificaciones relacionadas con presuntos incumplimientos del Código. Durante el 2015 se han recibido un total de 80 notificaciones del Código Ético, 66 externas y 14 internas.

Durante 2015 se diseñó y se puso en marcha un curso virtual sobre el Código Ético y de Conducta accesible y requerido para todos los empleados en su plan de formación individual de 2016.

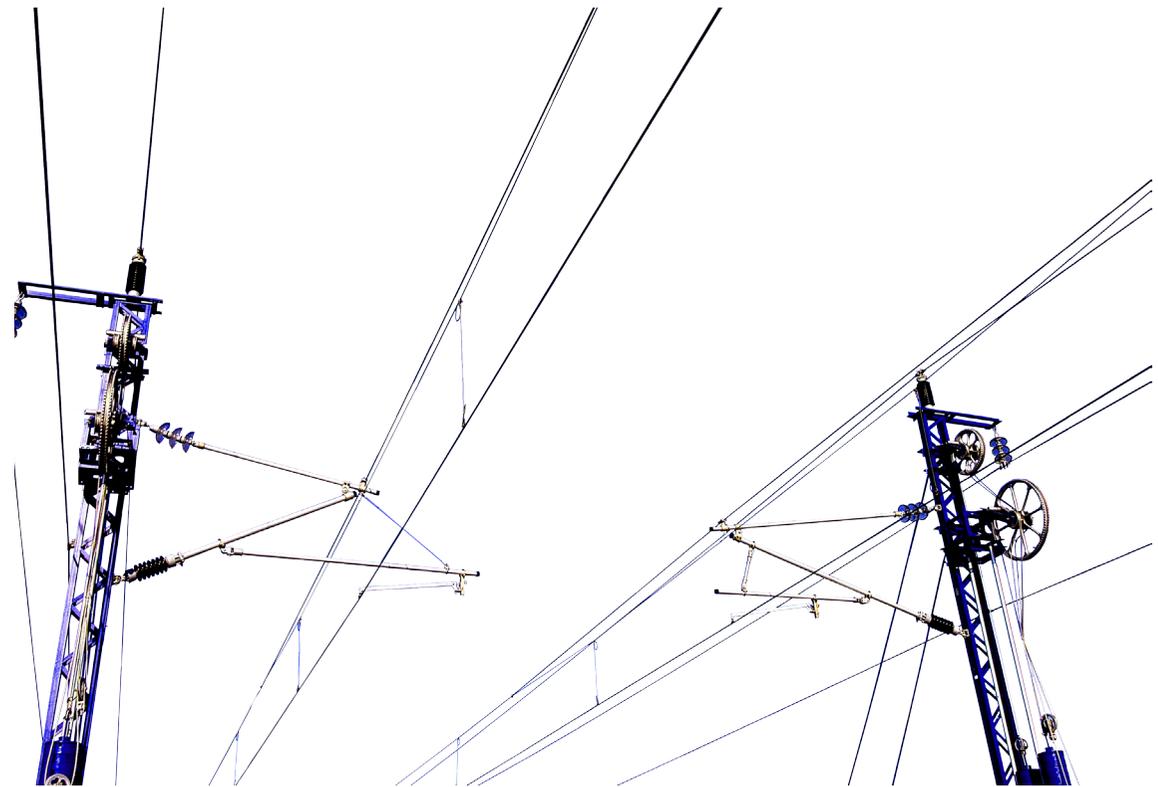
En el marco de la Ley 19/2013 de Transparencia, Adif mantiene un compromiso de seguir reforzando la transparencia de su actividad, conforme a las mejores prácticas nacionales e internacionales. En esta línea, Adif cuenta con el Portal del Ciudadano como canal mediante el cual cualquier parte interesada puede acceder a la documentación pública de la compañía. Además, Adif contribuye al Portal de Transparencia del Ministerio de Fomento, donde se puede consultar información sobre organismos públicos, sociedades mercantiles y fundaciones en relación a diferentes canales (aéreo, carretera, ferroviario, marítimo, vivienda y geo-información).

COMPROMISOS DE CONDUCTA

- Cumplimiento de la legislación
- Buen uso de los recursos públicos
- Profesionalidad e integridad
- Eficacia y diligencia
- Buen uso de la información
- Trato digno y respetuoso a las personas
- Trato igualitario a clientes y proveedores
- Salvaguarda de la seguridad y la salud
- Respeto al medio ambiente y al patrimonio cultural
- Salvaguarda de la reputación de Adif



El Portal del Ciudadano es accesible a través de su página web corporativa www.adif.es



F) Gestión del riesgo

Adif está expuesta a diversos riesgos de naturaleza financiera y operacional, como consecuencia de su actividad y de la deuda adquirida para financiarla. Sin embargo, Adif lleva a cabo una gestión del riesgo que consiste en identificar los riesgos relevantes, evaluarlos y diseñar e implementar medidas para su minimización. Durante el ejercicio 2015 Adif ha trabajado en el diseño de un Modelo de Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) que se implantará en el ejercicio 2016. Además, se encuentra pendiente de aprobación la Política de Gestión Integral de Riesgos donde quedan definidas las responsabilidades de los órganos de gobierno y de la alta dirección.

Adif ha trabajado durante este ejercicio en el diseño de un mapa de riesgos donde quedan recogidos los riesgos identificados a los que se enfrenta la entidad en la consecución de sus objetivos de estratégicos y sobre los que ha establecido una estrategia para su gestión y mitigación.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Independencia de la dirección responsable del SGIR respecto al negocio
- Participación de la alta dirección incorporando la gestión integral de riesgos en la toma de sus decisiones
- Control centralizado y alcance global
- Capacidad de generar valor gestionando eficazmente los riesgos y las oportunidades asociadas.




Riesgos identificados
Estratégicos

Afectan a los objetivos de alto nivel, directamente relacionados con las líneas estratégicas y de carácter muy transversal a toda la entidad

- Posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de cambios en el entorno de negocio, de decisiones de negocio erróneamente tomadas o incorrectamente ejecutadas, o de la falta de respuesta eficaz ante dichos cambios en el entorno

Operacionales

Afectan a los objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de los recursos

- Fallos en el diseño de procesos
- Fallos de sistemas
- Fraude externo
- Fraude interno
- Gestión inadecuada del conocimiento

Financieros

Afectan a los objetivos vinculados a los aspectos financieros de la entidad.

- Volatilidad de los tipos de interés
- Volatilidad de los mercados de renta variable
- Incremento de los diferenciales de crédito
- Concentración en un número reducido de emisores
- Volatilidad del mercado inmobiliario

Informacionales

Afectan a los objetivos de fiabilidad de la información suministrada

De cumplimiento

Afectan a los objetivos relativos al cumplimiento de leyes y normas aplicables

- Incumplimientos en la legislación vigente o imposibilidad de ejercitar defensa jurídica

Reputacionales

- Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de una percepción negativa de la imagen corporativa por parte de clientes, inversores o supervisores

Fuentes del riesgo

Además, Adif ha trabajado durante el ejercicio 2015 en el diseño de un Modelo del Sistema de Control Interno de Información Financiera (SCIIF) que se implantará a lo largo del ejercicio 2016 y cuyo objetivo es la asignación de funciones y responsabilidades relacionadas con el control y gestión en la emisión de información financiera.

SISTEMA DE CONTROL

La función de auditoría de cuentas la tiene atribuida la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante, IGAE), quien determina si la realiza por sus propios medios o bien contratando los servicios de una firma de auditoría.

Adif, como entidad pública empresarial, está sometida al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria que se realiza por la IGAE, a través de la Intervención Delegada del organismo.

La IGAE emite los informes de auditoría de cuentas anuales en los que expresa su opinión sobre si los mismos reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la entidad.

Adicionalmente emite otros informes de control financiero, como los de control del grado de ejecución de las previsiones económicas del contrato-programa, en el que recoge su opinión técnica sobre la liquidación de las aportaciones a efectuar por el Estado.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas tiene atribuidas las competencias de fiscalización por su ley orgánica y por las demás normas que las regulan. El Presidente de Adif es el encargado de formular las cuentas anuales que deben rendirse al Tribunal de Cuentas a través de la IGAE, acompañadas del informe de auditoría emitido por la IGAE, así como del informe de gestión y el previsto en el art. 129 de la Ley General Presupuestaria de acuerdo con la normativa presupuestaria.



Adif está sometida al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria que se realiza por la IGAE, a través de la Intervención Delegada del organismo

2.3 ESCUCHA A GRUPOS DE INTERÉS

Adif persigue basar su gestión en la excelencia, dando respuesta a las necesidades de sus grupos de interés, aportando valor a la sociedad y buscando la sostenibilidad económica y ambiental. La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo de su Plan de Empresa 2013-2016 así como para su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

Adif, consciente de la importancia de mantener una relación cercana, accesible y transparente con todos sus grupos de interés, pone a disposición de los mismos diferentes canales de comunicación a través de los cuales pretende facilitar al máximo el acceso a la información relacionada con Adif.

i Adif considera como grupo de interés a todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro, y/o que, de manera legítima, afecta o puede afectar a la actividad de la empresa y, por lo tanto, a sus resultados.

The screenshot shows the Adif website interface. At the top, there's a navigation bar with the Adif logo and the slogan "Abrimos caminos". Below this, there are several sections: "Actualidad" with a featured article about high-speed rail technology; "Estado de la red" with a map of Spain; "Accesibilidad en estaciones"; "Fichas de actualidad"; "Catálogo de productos y servicios"; "Estaciones"; "Horarios y servicios"; "Noticias"; "Información para" with sub-sections for "Clientes y viajeros", "Overshoot ferroviarias", "Instituciones", "Medios de comunicación", and "Empresas y proveedores"; "Otros enlaces" including "PIAC", "Lineas", "Revista de Adif", and "Adif internacional"; and "Empleo Nuevas convocatorias". There are also social media icons and a search bar.

De entre los mecanismos estables de diálogo que Adif tiene establecidos con sus grupos de interés, cabe destacar la página web corporativa disponible para todo el conjunto de los grupos de interés (en ésta aparece toda la información relativa a la actividad de Adif, el estado de la red y su desempeño e incluso información segmentada para los distintos grupos de interés), las consultas a los grupos de interés realizadas a través de encuestas de satisfacción y estudios de percepción, el Buzón Ético y el centro de Gestión de Red H24 (también conocido como Info 24).

En 2015 se ha llevado a cabo una actualización del estudio de materialidad de Adif, con la finalidad de identificar los aspectos de su actividad que resultan más relevantes. El análisis de materialidad de Adif se ha llevado a cabo teniendo en cuenta por un lado la relevancia para la compañía (posible impacto de los aspectos considerados sobre la estrategia y los objetivos de la compañía) y, por otro lado, la relevancia para los grupos de interés (sociedad, clientes, proveedores y prescriptores, entre otros). Los ámbitos de estudio han abarcado aspectos ambientales, de Gobierno Corporativo, de negocio y sociales.

i En el capítulo "Acerca de este informe" se desarrollan los principales resultados del análisis realizado



Aparte de los mencionados anteriormente, los canales de comunicación establecidos con los diferentes grupos de interés de Adif son los mostrados a continuación:

GRUPO DE INTERÉS	CANAL ESTABLECIDO
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INVERSORES (Ministerio de Fomento, Administración y organizaciones financieras)	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación continua a través de los organismos competentes (Subsecretaría de Estado, Secretaría de Estado de Infraestructuras, etc.) Reuniones de seguimiento Convenios de colaboración
CLIENTES EXTERNOS (usuarios del sistema ferroviario, operadores ferroviarios, clientes empresas, gobiernos de otros países)*	<ul style="list-style-type: none"> Oficinas de Atención al Cliente en las estaciones de Adif (atención personalizada, gestión de reclamaciones y sugerencias, etc.) Encuestas anuales de satisfacción a viajeros y a arrendatarios de los locales comerciales situados en las estaciones de Adif Teléfonos de información Convenios y acuerdos Mecanismos de reclamación y sugerencias Revista Líneas Buzón de comunicación Redes Sociales
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación vía correo electrónico o telefónica
SOCIOS DE NEGOCIO Y ALIADOS	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos y colaboraciones sectoriales Asambleas generales y europeas, delegaciones internacionales Eventos y foros especializados Correo electrónico o teléfono
SOCIEDAD (ciudadanos, asociaciones, ONGs, organizaciones europeas e internacionales)**	<ul style="list-style-type: none"> Informes anuales de Adif y otras publicaciones Información permanente a través de los medios de comunicación Buzón de comunicación Redes Sociales
EMPLEADOS***	<ul style="list-style-type: none"> Portal corporativo Inicia Comités de representación de los trabajadores de Adif Encuestas de clima laboral Comunicaciones internas Revista Líneas Buzón de sugerencias Buzón de iniciativas para la mejora

(*) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Satisfacción de clientes"

(**) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Ciudadanos"

(***) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Empleados"



Adif persigue basar su gestión en la excelencia, dando respuesta a las necesidades de sus grupos de interés, aportando valor a la sociedad y buscando la sostenibilidad económica y ambiental. La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo de su Plan de Empresa 2013-2016 así como para su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Adif se encuentra adscrita al Ministerio de Fomento que ejerce un rol regulador e inversor, por lo que la entidad tiene el compromiso de mantener una relación continua basada en la transparencia, a través de una gestión eficaz y sostenible de sus actividades. La relación entre Adif y el Ministerio de Fomento se establece principalmente a través de la Subsecretaría de Estado, la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y especialmente, con la Dirección General de Ferrocarriles. Pero también está en contacto continuo con otras entidades adscritas al mismo, tales como Renfe Operadora y con otros ministerios como el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por otro lado, Adif mantiene una relación con organismos reguladores tales como el Tribunal de Cuentas y la Intervención General del Estado, con los que establece un contacto reglado según la normativa vigente, y con otros entes como el Defensor del Pueblo (en el tratamiento y respuesta de las quejas presentadas ante este organismo e instituciones análogas de las Comunidades Autónomas), abogacía del Estado (para la resolución de consultas y supervisión encaminadas a asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables con unidad de criterio), entidades de certificación, Instituto Nacional de Estadística (aportando regularmente datos relacionados con la actividad de Adif) o universidades y centros de estudios públicos con los que Adif establece convenios de colaboración.

PROVEEDORES

Los proveedores son una pieza esencial para el desarrollo de la actividad de Adif y su relación con ellos se basa en garantizar el mantenimiento de las colaboraciones y de la seguridad jurídica en la concesión y de la transparencia del proceso de contratación.

El proceso de contratación de proveedores de Adif se establece a través de la política de contratación que incluye rigurosos parámetros de selección, y articula todos los procedimientos de compras a través de una gestión basada en la transparencia y la seguridad contemplando todos los procesos y sus posibles incidencias. El proceso de contratación pública de proveedores de Adif persigue aunar los criterios tradicionales (técnicos y económicos) con otros aspectos ambientales en los que actualmente se encuentra trabajando.

SOCIOS DE NEGOCIO Y ALIADOS

Dentro de este grupo de interés, Adif identifica a las sociedades filiales y participadas, entre las que se encuentran las sociedades de integración. La gestión de este grupo de interés se basa en su seguimiento y la coordinación de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades con la colaboración de otras áreas de la empresa. De esta forma, Adif establece alianzas con empresas externas y con administraciones que se formalizan mediante convenios, acuerdos de colaboración y participaciones accionariales.

En el ámbito de las sociedades de integración, y como fruto del esfuerzo de la entidad por adaptarse al nuevo marco estratégico de la empresa y al entorno económico que exige una mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos, se ha refinanciado la deuda de determinadas sociedades, se ha asumido la gestión jurídica, administrativa y contable, así como el seguimiento económico y financiero de otras que carecían de estructura suficiente para llevarlo a cabo, y se han negociado préstamos participativos.

RESULTADOS E IMPACTOS

3



Mejoras en las gestión y la movilidad



3.1 EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS: RESULTADOS ECONÓMICOS Y VALOR ECONÓMICO GENERADO

En el marco de los compromisos que quedan recogidos en el Plan de Empresa y el Código Ético y de Conducta de Adif, se establece la importancia de gestionar, como entidad pública empresarial, los recursos públicos bajo criterios de máxima eficiencia y austeridad, velando por su conservación y obteniendo el máximo valor para la sociedad.

En línea con el Plan de Empresa 2013-2016 y con el objetivo de lograr la sostenibilidad económica y lograr en 2016 un resultado neto de explotación equilibrado, Adif ha llevado a cabo diferentes medidas de gestión encaminadas a la mejora de los márgenes económicos a través de la reducción de costes y aumento de los ingresos. Todo ello, bajo la premisa del mantenimiento o mejora de los niveles actuales de seguridad y calidad en el servicio prestado. La adopción de medidas vinculadas al Plan de Empresa y los ingresos extraordinarios por enajenación de inmovilizado han permitido la mejora del resultado con respecto a 2014, obteniendo un beneficio de 72 millones de euros en 2015 (frente a las pérdidas de 51 millones en 2014) y habiéndose incrementado la cifra de negocio un 1,14%.

Las principales fuentes de ingresos de Adif son las procedentes del Estado, destinadas al mantenimiento de los servicios públicos y a los servicios prestados a Adif-AV y a clientes directos, así como los ingresos por cánones. Estos últimos han alcanzado en 2015 el valor de 70,25 millones por uso de las infraestructuras y de 33,06 millones por uso de estaciones y otras infraestructuras, por encima de lo ingresado en 2014. Respecto a los ingresos por servicios cabe destacar, además de los prestados a Adif-AV que han supuesto 399 millones de euros, los ingresos por prestación de servicios en estaciones que suponen más de 83 millones de euros, los ingresos por alquileres y servicios de 55 millones, los de servicios en estaciones que han supuesto 82 millones y los de servicios logísticos con 33 millones de euros.

	2013	2014	2015
Ingresos de explotación	1.581,73	1.746,1	1.883
Gastos de explotación	1.659,9	1.774,5	1.759,5
Resultado de explotación	-86,3	-28,3	123,51
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	12,7	75,2	204,2
Resultado financiero	-11,0	-21,7	-49,2
Resultado antes de impuestos	-97,3	-50,0	74,3
Resultado del ejercicio	-96,6	-51,2	72,1

Cifras en millones de euros



En cuanto a los gastos, la mayor partida es la referente a personal, que representa casi el 51% del total de los gastos de explotación, y que se ha incrementado en un 6% debido a los gastos devengados en relación con el procedimiento de despido colectivo y el pago de la paga extraordinaria eliminada en 2012. Los gastos de aprovisionamientos se han reducido en 2015 en un 15% debido a la disminución de compras y a la bajada del precio de los combustibles. Además, los gastos relacionados con la reparación y conservación de las infraestructuras se han reducido en un 3% respecto a 2014. Por último, hay que destacar la reducción del tipo medio de interés del pasivo de Adif desde el 2,52% hasta el 2,42% y el incremento del fondo de maniobra en 120 millones de euros.

	2013	2014	2015
Valor Económico Generado*	1.341,7	1.429,4	1.534,5
Valor Económico Distribuido**	1.359,9	1.377,5	1.381,6
Valor Económico Retenido***	-18,2	51,9	152,9

Cifras en millones de euros

* Valor Económico Generado: ingresos ordinarios + extraordinarios

** Valor Económico Distribuido: costes de explotación + gastos financieros + impuestos

*** Valor Económico Retenido: Valor Económico Generado - Valor Económico Distribuido

3.2 MEJORA DEL SERVICIO Y LAS OPERACIONES

A) Actividades de construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura ferroviaria

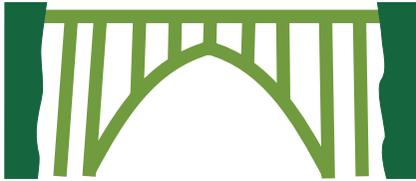
Para llevar a cabo sus actividades de construcción, mantenimiento y explotación, Adif cuenta con un equipo de trabajo especializado con una dilatada experiencia, así como con los medios técnicos necesarios para cumplir con los requisitos de los operadores de transporte en toda su área de influencia. En este contexto, el compromiso de Adif reside en:

- ▶ Garantizar la seguridad en la circulación en coordinación con otras entidades que cuentan con experiencia en materia de seguridad.
- ▶ Garantizar la disponibilidad de la infraestructura.
- ▶ Proporcionar a los operadores ferroviarios y de telecomunicaciones la fiabilidad de las instalaciones y mejorar las prestaciones.
- ▶ Asegurar este compromiso con criterios de calidad, seguridad para los trabajadores y respeto al medio ambiente.

Estas actividades cuentan con certificaciones de acuerdo con las principales normas de calidad, medio ambiente y seguridad laboral, para que estén alineadas con su compromiso con la sociedad.



CONSTRUCCIÓN



La actividad constructiva de Adif engloba tanto la construcción de nuevas infraestructuras de la red convencional (vías, túneles, viaductos, etc.), como la modernización y renovación de los activos de la Red Ferroviaria de Interés General, derivada de las encomiendas específicas realizadas por el Ministerio de Fomento o por iniciativa de la propia entidad.

1.093
millones
de euros

**Importe anual
licitado**

888
millones
de euros

**Importe anual
adjudicado**

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

- Implantación del ERTMS en diferentes tramos
- Rehabilitación o renovación de Líneas Aéreas de Contacto
- Instalación y puesta en servicio de subestaciones
- Montaje de vías de nuevos tramos de alta velocidad
- Tratamiento y consolidación de trincheras
- Adaptación del tráfico internacional de líneas
- Ampliación de andenes
- Instalación de refugios calefactados

SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL

Con el objetivo de minimizar el riesgo por colisión entre vehículos y trenes, durante el 2015 Adif ha trabajado en la elaboración de dos planes enmarcados en este ámbito:

- Plan de supresión de pasos a nivel 2016-2024
- Plan de protección de pasos a nivel 2015-2020

Además, ha puesto en marcha una campaña de inspección y adecuación del inventario de los pasos a nivel existentes, así como la generación de un algoritmo para la evaluación del riesgo.

Durante el 2015 se ha trabajado en la supresión de 37 pasos a nivel, 30 de ellos correspondientes a la red convencional y 7 a la red de ancho métrico.



PRESENCIA INTERNACIONAL

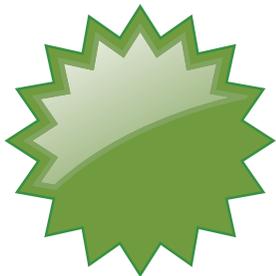
En el ámbito internacional, Adif ha participado activamente en proyectos de la Unión Europea sobre el desarrollo de infraestructuras ferroviarias (tanto desde un punto de vista técnico y de innovación como en aspectos legislativos y normativos o de estandarización), ayudando a impulsar la integración de la red nacional con la red europea.

Durante 2015 Adif ha seguido trabajando en el desarrollo de los Corredores Europeos de Mercancías.:

- Corredor 4 (Mediterráneo): Adif ostenta la Presidencia de este Corredor. Las toneladas transportadas aumentaron entre 2014 y 2015 un 23%, siendo especialmente relevante el incremento en la línea de ancho UIC, del 34%. De cara a 2016 se ofertará un 45% más de surcos que en 2015.
- Corredor 6 (Atlántico). Adif ostenta la Dirección Adjunta de este Corredor y desempeña la Ventanilla Única. Entre 2014 y 2015, se han incrementado las toneladas transportadas en un 52% en las relaciones con Portugal y en un 40% en las relaciones con Francia. Entre 2015, su primer año de operación, y 2017, se duplicarán los surcos diarios ofertados a los operadores de transporte

En el marco europeo se ha mantenido un importante dinamismo de colaboración tanto de forma directa con el Ministerio de Fomento como con las asociaciones europeas de las que Adif es miembro, en el impulso al llamado 4º Paquete Ferroviario.

Además, Adif ha trabajado durante el 2015 en abrir nuevas oportunidades de negocio en países como India y Egipto. En el caso de India, la entrada de Adif en este mercado se presenta como una oportunidad de crecimiento en los próximos años. En el caso de Egipto, Adif ha trabajado en la consolidación de su posición en un país en el que ya se encontraba presente a través del proyecto de colaboración Twinning financiado por la UE.

MANTENIMIENTO

La actividad constructiva de Adif engloba tanto la construcción de nuevas infraestructuras de la red convencional (vías, túneles, viaductos, etc.), como la modernización y renovación de los activos de la Red Ferroviaria de Interés General, derivada de las encomiendas específicas realizadas por el Ministerio de Fomento o por iniciativa de la propia entidad.

358
millones
de euros

Gasto total incurrido en labores de mantenimiento de la red convencional

29,23
miles de
euros /
km

Gasto incurrido en labores de mantenimiento de la red convencional por km

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES

- Seguimiento de los contratos de telefonía móvil y fija
- Gestión del mantenimiento de la red IP multiservicio de explotación
- Gestión del mantenimiento del sistema de radiotelefonía Tren Tierra

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE SEGURIDAD

- Control de la vegetación presente en los márgenes de las vías y estaciones como medida de prevención de incendios acumulando un total de 28.374 km de vía y 10.423.149 m² de estaciones
- Desarrollo de una aplicación de gestión del mantenimiento preventivo

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE ENERGÍA

- Acometida para la alimentación de subestaciones móviles
- Revisión de 64 subestaciones de tracción de red convencional y comprobación de su funcionamiento y control de protecciones

Además, Adif tiene encomendado el mantenimiento de las estaciones, tanto las correspondientes a la red convencional, como las pertenecientes a alta velocidad.

EXPLORACIÓN



Adif es la entidad encargada de la gestión del tráfico de la red ferroviaria, adjudicando la capacidad a las empresas ferroviarias y demás candidatos, dirigiendo y coordinando el tráfico, programando y verificando las instalaciones.

585
millones
de euros

**Gasto en explotación
de la red convencional**

54,32
miles de
euros /
km

**Gasto en explotación de la
red convencional por km**

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO FERROVIARIO

En la actualidad, Adif cuenta con los siguientes recursos para la planificación y gestión del tráfico ferroviario:

- 1 departamento de adjudicación de la capacidad
- 20 Centros de Regulación y Control (16 de ellos en la red convencional y 4 en la de alta velocidad)
- 1 Centro de Gestión de Red H24
- Gabinetes de Circulación
- Servicios Itinerantes de Circulación (SIC)

La adjudicación de la capacidad a empresas ferroviarias y la gestión de la circulación de sus trenes, 24 horas al día, los 365 días del año, se orientan a satisfacer las necesidades de estas empresas, aplicando un trato no discriminatorio y garantizando la circulación segura de los trenes con criterios de óptimo aprovechamiento de la red ferroviaria.



Centro de Gestión de Red H24

Este centro se configura como un centro multidisciplinar de gestión en el ámbito de la circulación ferroviaria, actuando y coordinando aquellas áreas operativas de la empresa de forma transversal y compartiendo en tiempo real, las 24 horas, la información, los procesos y las actuaciones tanto preventivas como correctivas a adoptar en cada caso. Su principal misión es la pronta resolución de las contingencias que puedan darse, para que se cumpla el Plan de Transporte diario.

H24 cuenta con programas específicamente desarrollados para el control de la circulación. Entre ellos destaca el sistema DaVinci, considerado uno de los sistemas de gestión de tráfico ferroviario más avanzados del mundo, que permite una gestión integral de la red de alta velocidad con la máxima coordinación de todos los subsistemas que participan en el funcionamiento de la red ferroviaria.

	2013*	2014	2015
Red de alta velocidad en ancho estándar (UIC)	57	84	57
Red de ancho ibérico	11.363	10.887	10.858
Red de ancho mixto (UIC + Ibérico)	119	119	119
Red de vía estrecha	1.211	1.207	1.207

* Los datos incluyen líneas de titularidad autonómica gestionadas por Adif: Lleida - La Pobla de Segur y hasta 2013 Pinto - S. Martín de la Vega

Durante el año 2015 se ha experimentado una ligera disminución en el volumen de tráfico gestionado por Adif, por una menor actividad de las empresas ferroviarias.

	2013	2014	2015
Circulaciones (media diaria del nº de trenes)	5.455	5.492	5.385
Circulaciones (total)	1.991.134	2.004.425	1.965.525
km-Tren (media diaria)	400.574	404.578	396.663
km-Tren (total)	146.209.681	147.670.876	144.782.019

GESTIÓN DEL TRÁFICO DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS

En 2015 el tráfico de viajeros y de mercancías ha experimentado un ligero descenso con respecto a 2014, del 1,8% y 1,2% respectivamente.



Tráfico de viajeros: el descenso experimentado en 2015 viene motivado principalmente por la disminución del tráfico en larga distancia (manteniéndose cercanías y media distancia con valores semejantes a los de 2014). En 2015 el tráfico de viajeros ha alcanzado la cifra de 170.578.145 Km/tren.



Tráfico de mercancías: en 2015 se ha incrementado el tráfico de mercancías correspondiente a las empresas ferroviarias de capital privado un 25,7%. Por el contrario, Renfe Mercancías ha disminuido su tráfico un 8,1%. En 2015 el tráfico de mercancías ha alcanzado la cifra de 27.065.793 Km/tren.



GESTIÓN DE LAS ESTACIONES

La gestión de las estaciones es un elemento fundamental en el desarrollo del transporte ferroviario, ya que es a través de estas infraestructuras que Adif completa el servicio de calidad a los viajeros, operadores ferroviarios y operadores comerciales. El diseño, construcción, mantenimiento y explotación de las estaciones de ferrocarril se realiza con criterios de sostenibilidad integral (innovación, seguridad, eficiencia, intermodalidad, accesibilidad, etc.) contemplando todo el ciclo de vida de estas infraestructuras y la prestación de unos servicios con altos estándares de calidad, teniendo en cuenta:

- Un funcionamiento y dimensionamiento correcto de las instalaciones (limpieza, mantenimiento, conservación, climatización, etc.)
- La creación de entornos seguros
- Una oferta comercial adaptada a las necesidades de los clientes y la ciudad
- La información adecuada relacionada con la estación y los servicios que se ofrecen en la misma, en castellano y, en su caso, en las lenguas cooficiales de las respectivas Comunidades Autónomas

En 2015 Adif ha gestionado 1.862 estaciones de red convencional y 41 de alta velocidad. Las principales actividades llevadas a cabo en relación con la gestión de dichas estaciones, son las siguientes:

- Terminación de las obras de construcción de la nueva estación de alta velocidad de Vigo Urzaiz
- Terminación de las obras de remodelación integral de la estación de Puente Alcocer (Madrid)
- Construcción de una nueva fachada comercial en la estación de Madrid Chamartín
- Remodelación de la estación de Venta de Baño
- Mejora de la seguridad en 33 estaciones, actuando en vallados y pasos viciosos
- Puesta en servicio de las funcionalidades asociadas a estaciones en la aplicación "Adif en tu móvil"
- Implantación de sistemas a través de los cuales se facilita información sobre trenes a los viajeros (cercanías, media distancia, larga distancia y alta velocidad)

En el proceso continuo de mejora de la accesibilidad en estaciones, en el año 2015 se ha conseguido que el 85% de viajeros utilicen estaciones multioperador accesibles, el 55% de viajeros utilicen estaciones de cercanías accesibles y el 90% de viajeros utilicen estaciones de alta velocidad accesibles. Además, durante este año se ha llevado a cabo obras de mejora de la accesibilidad en las estaciones de Torredembarra, Tortosa, Reus y Lugo.

En las encuestas de calidad realizadas durante 2015 acerca de los servicios prestados en las estaciones de alta velocidad y convencional ha obtenido una valoración global de 7,58 sobre 10.



SERVICIOS LOGÍSTICOS

Las principales líneas de actividad que ha desarrollado el área de servicios logísticos de Adif durante el 2015 son:

- Prestación de servicios logísticos a operadores: estos servicios quedan recogidos en la Declaración sobre la Red vigente, en lo referente a sus características, instalaciones y precios
- Comercialización de espacios para la actividad logística: Adif informa a través de su página web de los activos disponibles
- Colaboración directa con Autoridades Portuarias: conlleva la prestación por parte de Adif de los servicios de acceso, maniobras interiores y expedición de trenes en los recintos portuarios, trabajando con 17 Autoridades Portuarias en la actualidad

Entre las actividades concretas desarrolladas durante 2015 cabe destacar:

- Fomento de la participación de la iniciativa privada en la prestación de servicios en las terminales de transporte de mercancías a Riesgo y Ventura (ya ascienden a 14 las instalaciones gestionadas con este modelo)
- Inicio de los trabajos de elaboración del Catálogo de Instalaciones de Servicio para adaptar la oferta de Adif a las directrices de la nueva Ley del Sector Ferroviario, aprobada a finales de 2015
- Elaboración y publicación del Catálogo de Productos de Servicios Logísticos de Adif
- Modificación de horarios y racionalización de medios y recursos productivos, fundamentalmente en vehículos de maniobras
- Realización de inversiones para grandes reparaciones de 15 locomotoras de maniobras y regeneración y adquisición de grúas pórtico
- Mejora de la seguridad y la eficiencia operativa en las terminales de mercancías
- Mejora de la eficiencia energética a través de 26 actuaciones concretas, fundamentalmente dirigidas a la mejora del equipamiento de las instalaciones de climatización (se ha logrado un ahorro superior al 0,5% del consumo eléctrico anual respecto al consumo de 2014)
- Avance de los convenios de colaboración para la potenciación del transporte ferroviario de mercancías con ANFAC (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles Turismos y Camiones), FEIQUE (Federación Empresarial de la Industria Química Española) y UNESID (Unión de Empresas Siderúrgicas)

En 2015 Adif ha contado con 51 instalaciones logísticas en los que ha tratado 126.095 trenes y manipulado 505.124 UTIs (Unidades de Transporte Intermodal)



B) Compromiso con las personas: la seguridad como factor clave

La seguridad, entendida en su más amplio alcance, constituye uno de los pilares sobre los que Adif basa su actividad. Su gestión pretende minimizar los posibles riesgos, a fin de garantizar la continuidad de la actividad, logrando un elevado nivel de seguridad en la misma.

De esta manera, la cultura de seguridad integral es entendida en un sentido transversal a la actividad y a todos los sujetos que se relacionan con ella e incluye la gestión de la seguridad en las infraestructuras gestionadas por la entidad, la seguridad en operaciones ferroviarias que discurren sobre éstas, así como la salvaguarda de la seguridad de los trabajadores propios y ajenos que mantienen relaciones laborales de cualquier tipo con Adif.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la entidad a través de sistemas y protocolos de emergencia oportunos ejecutados en colaboración con las entidades públicas competentes.

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

Gestión de riesgos relacionados con la circulación de trenes, desarrollada por Adif y las empresas operadoras. Adif tiene encomendada la gestión de la seguridad de Adif-AV según el convenio

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios o ajenos en el desempeño de su actividad para Adif.

Para lograr una gestión de la seguridad con un enfoque integral la entidad ha trabajado para conseguir que la seguridad y la gestión del riesgo formen parte de todos los procesos de la entidad y que éstos estén adaptados al entorno y factores que puedan afectar a la entidad.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

El objetivo de este ámbito de la seguridad es dirigir, coordinar y organizar los recursos humanos y técnicos para preservar las instalaciones e infraestructuras de la entidad y la seguridad de personas y mercancías, dirigir la política de protección civil y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.



En 2015 se han realizado 298 cursos y 135 simulacros, lo que han supuesto 7.693 horas de formación a personal externo y 5.173 horas a personal interno (de Adif y Adif-AV).



A lo largo de 2015 se han realizado diversas actuaciones, consiguiéndose logros importantes en los tres ámbitos operativos:

Seguridad

- Presentación de 796 denuncias administrativas y 1.718 denuncias penales
- Realización de 1.840 inspecciones de seguridad
- 1.073 intervenciones de auxilio a personas
- 176 intervenciones de auxilio a accidentados

Autoprotección y emergencias

- 38 Planes de Autoprotección realizados
- Realización de 84 simulacros (con especial foco en túneles)
- Ejecución de 121 inspecciones de seguridad

Área técnica

- Puesta en servicio de 19 instalaciones de protección y seguridad
- Análisis de 90 equipos en Laboratorio de Validación

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

El establecimiento de un espacio ferroviario europeo único y los cambios que está experimentando el sector ferroviario con numerosas empresas ferroviarias que prestan sus servicios operando en la red, exigen de todos los actores los máximos esfuerzos para mantener y, siempre que sea posible, mejorar los niveles de seguridad.

Con el objeto de hacer un uso de las instalaciones ferroviarias bajo los más exigentes estándares de calidad, seguro y eficaz, Adif dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad en la Circulación, con el objeto de garantizar, en el ámbito de sus competencias, que el sistema ferroviario cumple con los objetivos de seguridad, es conforme con las normas de seguridad y se ajusta a los requisitos de seguridad fijados en las especificaciones técnicas de interoperabilidad y especificaciones técnicas de homologación.



La evolución absoluta de la accidentabilidad en el periodo 2008-2015 ha experimentado una tendencia de descenso muy significativa, disminuyendo la accidentabilidad en un 28,5%.

Además, pone en práctica un Plan Anual de Seguridad en la Circulación, con el que Adif contribuye a evitar accidentes e incidentes, desarrollar las acciones del Plan estratégico de Adif, detectar y corregir las actuaciones no reglamentarias, operaciones incorrectas, prácticas inseguras y las posibles anomalías en el estado de las instalaciones, así como determinar el nivel anual de accidentabilidad, ayudando en la mejora continua de los niveles de seguridad en la red. Las actuaciones incluidas en este Plan incluyen:

- ▲ **Acciones de detección:** En 2015 se han llevado a cabo 4.450 inspecciones de infraestructuras ferroviarias para garantizar su buen estado de conservación y la seguridad en el tráfico (las más habituales son las de vagones, las comprobaciones de la tasa de alcoholemia y las revisiones de pasos a nivel. De éstas, 339 han sido auditorías de seguridad para garantizar la correcta realización de visitas de seguridad y escuchas. Además, en 2015 se han certificado las instalaciones de seguridad de 14 proyectos según los requisitos del Ministerio de Fomento y se han emitido 3.572 habilitaciones en red convencional para que los centros de mantenimiento homologados puedan realizar su actividad de mantenimiento preventivo de vehículos ferroviarios y 1.488 autorizaciones de circulación.
- ▲ **Acciones de seguridad proactiva y preventiva:** Entre las primeras cabe destacar las acciones de reconocimiento visual de trenes (en 2015 se han llevado a cabo 6.523 reconocimientos, un 25% más del objetivo planteado) y el pesaje de vagones en básculas dinámicas (en 2015 se han realizado 37.324 acciones de pesaje, un 13% más del objetivo planteado). Entre las acciones de seguridad preventiva cabe destacar las escuchas de conversaciones grabadas en puestos de mando y otros centros de operación (4.719 escuchas en 2015, por encima del objetivo planteado) y las visitas de seguridad (5.597 en 2015, también por encima del objetivo planteado).



- ▲ Fomento de la cultura de Seguridad en la circulación: Entre las actuaciones más destacadas se encuentran las acciones formativas (reciclajes, cursos y jornadas de seguridad y capacitación dirigidos al personal con competencia a las funciones de seguridad y a los formadores) y las acciones dirigidas al otorgamiento, ampliación, mantenimiento y recuperación de títulos habilitantes. En 2015 se han mantenido 1.097 títulos de conducción del personal de Adif y se han emitido 11.945 habilitaciones de personal relacionado con actividades de seguridad de Adif y de empresas externas.
- ▲ Actuaciones de mejora de las instalaciones: Adif cuenta con presupuestos anuales de inversión, los cuales designan una parte significativa para la mejora de la infraestructura, las instalaciones, y el equipamiento de las líneas.
- ▲ Otras acciones: Cabe destacar la planificación y organización de los trabajos que se efectúan en la vía y en la zona de seguridad, para los que hay que prestar especial atención a los requisitos de seguridad.

Como resultado de estas actuaciones se ha logrado una reducción del número de accidentes (114 en 2015, de los cuales 18 han sido graves, frente a los 121 y 23 graves de 2014) y la accidentabilidad (frecuencia de accidentes/millón de km/tren recorridos) se ha situado en 0,59 para la red de interés general y 0,86 para la red de ancho métrico.

Es importante destacar que Adif está presente e interviene activamente en diversos foros nacionales e internacionales en los que comparte su experiencia en materia de Seguridad en la circulación.



Adif cuenta con diferentes órganos a través de los cuales el personal y sus representantes participan en la gestión de la Seguridad en la circulación: Comisión General, Comisiones Territoriales, Comisiones Técnicas Sectoriales y Comisiones de Expertos (Comisión de Prescripciones de Cargamento y Transportes Excepcionales). En 2015 estos órganos se han reunido en 52 ocasiones.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Adif cuenta con un Plan de Prevención que permite el cumplimiento de la legislación vigente en la materia y promueve la mejora continua de las actuaciones, siempre con el objetivo de lograr cero accidentes. Este plan establece la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, procedimientos y procesos en materia de prevención necesarios para llevar a cabo una implantación efectiva del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Además, Adif cuenta con su Plan de Accidentabilidad Cero (2014-2016), que tiene como objetivo minimizar los riesgos y accidentes, sensibilizando al personal de todos los niveles de la organización y preparándolos para detectar, minimizar, prevenir y actuar sobre los riesgos asociados a la actividad de Adif. Este plan ha incluido para 2015 las siguientes actuaciones:

- ▲ Formación específica en prevención de riesgos laborales: En 2015 se han impartido 74.783 horas de formación a un total de 9.114 participantes.
- ▲ Desarrollo de jornadas técnicas: En 2015 se han realizado las 5 jornadas técnicas programadas con 418 participantes.
- ▲ Programa de auditorías internas: En 2015 se han realizado las 18 auditorías programadas.
- ▲ Reagrupación de las certificaciones en OHSAS 18001: A finales de 2014 se ha firmado un acuerdo marco con AENOR para la realización de forma simultánea de las auditorías de renovación de las certificaciones según esta norma, lo que facilitará el proceso de certificación. En 2015 se comenzará a elaborar la documentación de soporte a esta certificación de forma unificada.
- ▲ Evaluación y control operacional del riesgo: En 2015 se han realizado 668 evaluaciones de riesgos y 527 inspecciones, situándose ambas cifras por encima del objetivo establecido.
- ▲ Consolidación y refuerzo de la cultura preventiva: En 2015 se han llevado a cabo las 8 acciones previstas de consolidación.
- ▲ Seguimiento de los Partes de Información de Riesgos (PIR) y Partes de Gestión de Riesgos (PGR): La implementación de este programa tiene como objetivo dar cumplimiento al artículo 29.4 de la Ley 31/95 y constituye una fuente de detección primaria de incidentes. El programa establece como objetivo la reducción progresiva de los plazos de tramitación de los PGR, siendo inferior a 25 días para 2015.



En el marco del Plan de Accidentabilidad Cero, en 2015 se han impartido 74.783 horas de formación a 9.114 participantes.

En el ejercicio 2015 se han producido un total de 258 accidentes laborales (en línea con el ejercicio anterior) y se han registrado dos víctimas mortales. Cabe destacar que, al igual que en 2014, no ha habido ninguna enfermedad profesional declarada.

	2013*	2014	2015
Número de accidentes	295	254	258
Índice de incidencia**	21,20	18,88	19,46
Índice de gravedad***	0,68	0,59	0,59

*La información correspondiente al ejercicio 2013 corresponde a Adif y Adif-AV

**El índice de incidencia se calcula en función del número de accidentes con baja en relación con el total de trabajadores medios de la entidad.

***El índice de gravedad es el número de jornadas no trabajadas a causa de accidentes con baja en relación con el total de horas realizadas por los trabajadores de la entidad.

En cuanto a las tasa de días perdidos y de absentismo, éstas han aumentado ligeramente respecto a los valores correspondientes a 2014.

	2013*	2014	2015
Tasa de días perdidos (IDR)**	4,79	5,82	6,09
Tasa de absentismo (AR)***	3,19	3,88	4,06

*La información correspondiente al ejercicio 2013 corresponde a Adif y Adif-AV

**La tasa de días perdidos es el resultado del número total de días perdidos entre el número de horas trabajadas * 200.000.

*** La tasa de absentismo es el número total de días perdidos por ausencia durante el período entre el número total de días trabajados por el colectivo.

En los distintos centros de trabajo de Adif existen Comités de Seguridad y Salud, en los que representantes de los trabajadores y de la entidad tratan diversos temas relacionados con la seguridad y salud. El nivel de representación de los trabajadores en estos comités se ha situado en 2015 en el 93,8% de la plantilla, en línea con ejercicios anteriores. En 2015 se han reunido en 261 ocasiones, incluyendo los comités provinciales.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas campañas de medicina preventiva y de vacunación, habiéndose realizado un total de 4.945 campañas médicas (sobre riesgo cardiovascular y cáncer de próstata, entre otras) y 1.372 vacunaciones.

C) Fomento de la innovación y la investigación en el sector ferroviario

Desde el inicio de su actividad, Adif ha apostado por la innovación y la investigación como elementos dinamizadores del conocimiento y el desarrollo tecnológico de la comunidad científico-técnica y aspecto fundamental para lograr la excelencia operativa. La actividad de Adif funciona como dinamizador y tractor de la actividad en materia de I+D+i.



Durante 2015, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 30 proyectos de I+D+i

La actividad de Adif en la materia se enmarca en su Estrategia de I+D+i 2014-2016, estando influenciada por otras referencias como la Estrategia Española de Movilidad Sostenible, el PITVI, el Programa Horizonte 2020, el Libro Blanco del Transporte y la Hoja de Ruta del Ferrocarril 2050 del European Rail Research Advisory Council (ERRAC), entre otros. Los ámbitos de actuación definidos en esta estrategia son los siguientes:

- ▲ Desarrollo e innovación en tecnologías ferroviarias de interés para Adif y Adif-AV mediante la ejecución de proyectos, principalmente proyectos en colaboración con empresas, centros tecnológicos y universidades.
- ▲ Transferencia de los resultados a ambas entidades.
- ▲ Protección de los resultados.
- ▲ Gestión de la propiedad industrial e intelectual de Adif y Adif-AV.
- ▲ Potenciación de la internacionalización de la actividad a través de la participación en la iniciativa europea Shift2Rail (Programa Horizonte 2020), a través del consorcio público español Renfe-Adif potenciado por el Ministerio de Fomento y la participación en otras propuestas y llamadas del Programa Horizonte 2020.

Entre los objetivos que Adif y Adif-AV persiguen a través de la I+D+i cabe destacar:

- ▲ Buscar soluciones para mejorar la capacidad de las vías
- ▲ Lograr un equilibrio óptimo entre las dimensiones económica, social y ambiental para la consecución de una infraestructura ferroviaria más sostenible



GESTIÓN DE LA I+D+i

- Adif asume las labores de I+D+i de Adif-AV, teniendo en cuenta sus intereses en la materia.
- Adif entiende la I+D+i como un proceso descentralizado (puede llevarse a cabo por diferentes unidades de forma independiente) y abierto (suele involucrar a otros agentes como proveedores de tecnología, universidades, centros tecnológicos e instituciones públicas).
- Adif cuenta con un sistema de gestión de I+D+i certificado según la norma UNE 166002 desde el año 2008, que le permite realizar las actividades de forma coordinada y estructurada, y sistematizar y homogeneizar los criterios.
- Para optimizar el marco adecuado para el desarrollo de los proyectos, Adif cuenta con las herramientas, recursos y estructuras necesarias, compartiendo las mejores prácticas a nivel ejecutivo, y haciendo seguimiento de las diferentes actuaciones y proyectos de I+D+i.
- Para que los resultados de los proyectos acometidos se conviertan en una fuente de generación de valor económico, social y ambiental, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica, disponiendo de una política eficaz de protección industrial e intelectual.



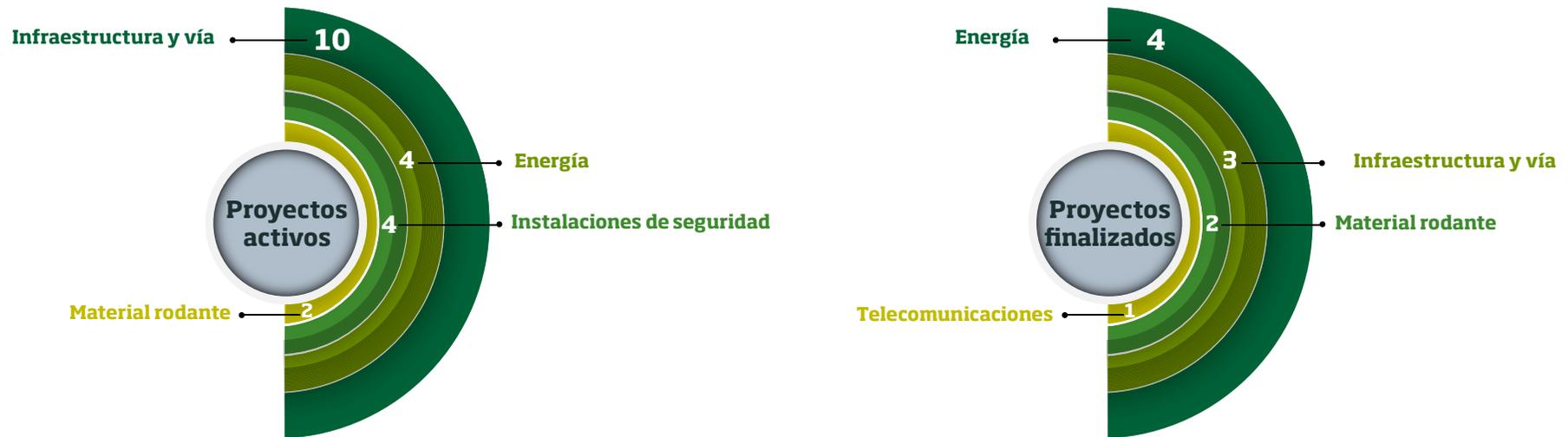
INSPECCIÓN DE INSTALACIONES DE TÚNELES

Las actuaciones en esta materia están dirigidas a la mejora de la eficacia y la seguridad a través de la incorporación de tecnologías innovadoras y a la minimización de riesgos del personal expatriado (fundamentalmente en Arabia Saudí por el proyecto Haramain).

En este contexto en 2015 se ha presentado el Procedimiento General de instalaciones de Protección Civil y seguridad en los túneles ferroviarios y se ha revisado e implantado el Plan de Seguridad para el personal de Adif en Arabia Saudí.



Durante 2015, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 30 proyectos, de los que se han finalizado 10.



INGENIERÍA DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Adif cuenta con un Sistema de Gestión de Activos basado en la norma ISO 55000 y su seguimiento y control permite integrar la información de los diferentes activos ferroviarios de infraestructura de la red gestionada por la entidad. La plataforma que permite llevar este control está actualmente implantada en la red convencional.



Durante el 2015 se hizo pública la resolución de la concesión de los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública de la Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL) correspondiente a la convocatoria de 2014. El Premio a la Innovación en la Gestión ha sido para la práctica de Gestión de Activos en Adif "Plataforma PGA", presentada por Adif y Adif-AV.



Entre los convenios con empresas para el desarrollo de actividades de I+D+i cabe destacar los establecidos con ALSTOM, INSA, THALES ESPAÑA, SIEMENS, Instalaciones INABENSA Y SANDO, entre otras.



PROYECTO SIMIT:

El proyecto SIMIT (Sistema de Monitorización Inteligente de Taludes), en desarrollo, ha obtenido financiación del Ministerio de Economía y Competitividad para su ejecución, a través de la convocatoria 2014 del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El consorcio está integrado por Adif y siete entidades más y aborda el estudio de los daños que se producen por deslizamientos de ladera en los taludes de las líneas ferroviarias.

Los resultados permitirán llevar a cabo una supervisión continua de los taludes y detectar obstáculos en la vía asociados a deslizamientos. Así disminuirán notablemente los riesgos asociados a la inestabilidad de los taludes, con lo que aumentará el nivel de seguridad en la circulación y se reducirá notablemente el coste del mantenimiento de los taludes considerados críticos.



PROYECTO LIFE IMPACTO CERO :

(Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines)

Cofinanciado por el programa Life de la Comisión Europea, tiene como principal objetivo la determinación de medidas de protección de la avifauna mediante pantallas anticolidión en líneas ferroviarias. Para ello, este proyecto evaluará la efectividad de un nuevo diseño de pantalla anticolidión, basado en el concepto de "pantalla de tubos exentos". Se trata de aumentar el conocimiento sobre la interacción entre la infraestructura ferroviaria y la avifauna, con el objetivo de introducir mejoras de diseño que garanticen la conservación de la biodiversidad mejorando la compatibilidad de las infraestructuras con la protección de las aves y reduciendo el impacto de las líneas de alta velocidad existentes y futuras



ACTIVOS INTANGIBLES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

A fin de garantizar que los proyectos de I+D+i dispongan de la autonomía y fortaleza suficiente para convertirse en herramientas valiosas de crecimiento empresarial, resulta fundamental disponer de una adecuada estrategia de protección industrial e intelectual. Con el objeto de aumentar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en I+D+i y conseguir retornos económicos, ambientales y sociales significativos de su ejecución, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica a través de las siguientes actividades de mejora continua:

- ▲ Protección de la propiedad industrial e intelectual.
- ▲ Sistema de gestión y auditoría de la I+D+i.
- ▲ Actividad de vigilancia tecnológica, comunicación, difusión y formación en el ámbito de la I+D+i.
- ▲ Administración y gestión de recursos garantizando: el cumplimiento presupuestario, los objetivos, los plazos y la sostenibilidad de la organización destinada a I+D+i.
- ▲ Elaboración de convenios y acuerdos de colaboración en materia de I+D+i.
- ▲ Control de la participación de las personas en los grupos de trabajo de I+D+i a nivel nacional e internacional.
- ▲ Elaboración de convenios de colaboración comercial y acuerdos de transferencia tecnológica (licencias de explotación) de los productos propiedad de Adif.



En 2015 se han presentado 2 solicitudes de patentes y se han otorgado 3 licencias de explotación

INFRAESTRUCTURAS DE I+D+i

La ejecución de numerosos proyectos en el ámbito ferroviario requiere de la instalación y testeo sobre vía. Por este motivo, Adif dispone de un conjunto de instalaciones de experimentación que sirven de plataforma para comprobar la validez técnica de los nuevos desarrollos, dotados con la infraestructura básica necesaria y con los ambientes controlados precisos para poder realizar ensayos en condiciones seguras.

En este sentido, destaca el Centro de Tecnologías Ferroviarias de Málaga, considerado un referente en innovación tecnológica. Situado en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, concentra el esfuerzo y la actividad innovadora de Adif, dirigiendo, planificando e implantando las acciones en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario. Con la creación de este centro, Adif pretende situar el sistema ferroviario español en la vanguardia en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario.

Además, Adif cuenta con otras instalaciones como:

- ▲ Centro de Ensayos en Vía
- ▲ Instituto de Magnetismo Aplicado Salvador Velayos
- ▲ Laboratorio de Energía
- ▲ Trenes Laboratorio Séneca y BT
- ▲ Centro de Tecnología de Vía



D) Calidad en la gestión de infraestructuras

En el marco de las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento se asientan los objetivos y metas a alcanzar, así como los niveles de calidad que Adif debe cumplir en la prestación del servicio. Además, la calidad representa una de las principales expectativas de los grupos de interés de Adif, por ello es importante ofrecer un buen nivel de servicio en términos de tiempo de viaje, seguridad y fiabilidad.

SISTEMA DE GESTIÓN

Adif cuenta con un sistema de gestión certificado de acuerdo a las normas ISO, UNE y EFQM de calidad, y con planes de mejora que renueva y audita anualmente.

En 2015, Adif ha renovado esta certificación y ha obtenido por segunda vez consecutiva el máximo nivel de reconocimiento según el modelo EFQM, siendo revalidado hasta el año 2017. De esta forma se convirtió en el primer administrador ferroviario europeo en obtener el Sello de Oro de la Excelencia y en la primera empresa pública española en su grado de importancia y tamaño en lograr más de 500 puntos.



NORMALIZACIÓN

Durante 2015 se han mantenido las acciones relacionadas con distintos estándares y certificaciones, como las de los Sistemas de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001 y de protección de información de acuerdo a la norma UNE-ISO/IEC 27001. Mención aparte requiere la certificación del sistema de gestión ambiental en el área ambiental de obras, único existente de estas características en todas las administraciones ferroviarias.

PARTICIPACIÓN

A modo de "máquina tractora" en los diferentes sistemas de gestión, Adif cuenta con Participación, la herramienta a través de la cual sus empleados, de forma individual o colectiva, pueden involucrarse en la mejora continua e innovación del Sistema, a través de grupos de iniciativa y mejora (GIM) y equipos de iniciativa y mejora (EIM), que permiten canalizar sus conocimientos, creatividad, experiencia y compromiso, con el fin último de incrementar la eficiencia, competitividad y rentabilidad.



E) Satisfacción de clientes

En su gestión diaria, Adif trabaja para satisfacer las necesidades de servicio y para mantener relaciones de colaboración con sus clientes. Adif engloba bajo el grupo de interés de clientes externos a:

- ▲ Usuarios del sistema ferroviario
- ▲ Operadores ferroviarios
- ▲ Clientes empresas
- ▲ Gobiernos de otros países

Adif mantiene una comunicación continua y actualizada con sus clientes externos, principalmente a través de su página web en la que se pone a disposición de todos los grupos de interés toda la información relevante relativa a la entidad, a través de las Oficinas de Atención al Cliente en estaciones y a través de otras vías como el correo electrónico o el teléfono.

En particular, el diálogo con los operadores ferroviarios requiere establecer canales de comunicación adecuados que permitan recabar la opinión y las expectativas que favorezcan el desarrollo del negocio, para lo que Adif establece contactos periódicos con ellos para planificar los servicios y la firma de contratos y las alianzas de colaboración, según la normativa y los procedimientos establecidos para ello.

Además, en la búsqueda constante de optimizar y ampliar los servicios prestados en las estaciones, Adif sondea la opinión de los distintos usuarios sobre las mismas:

- ▲ Encuestas anuales de satisfacción a viajeros sobre los servicios prestados en las estaciones.
- ▲ Encuestas bienales de satisfacción a los arrendatarios comerciales.
- ▲ Gestión de reclamaciones y sugerencias de los viajeros a través de libros de reclamaciones y folletos de sugerencias en las estaciones puestos a disposición de los viajeros.
- ▲ Estudios bianuales de satisfacción a sus clientes (empresas ferroviarias y operadores) sobre los servicios que presta en sus instalaciones ferroviarias de mercancías.

Adif dispone de un servicio de reclamaciones y sugerencias que ofrece a los viajeros con el objetivo de gestionar las incidencias y de mejorar en la medida de lo posible para satisfacer las necesidades de los pasajeros, a través de soluciones óptimas.



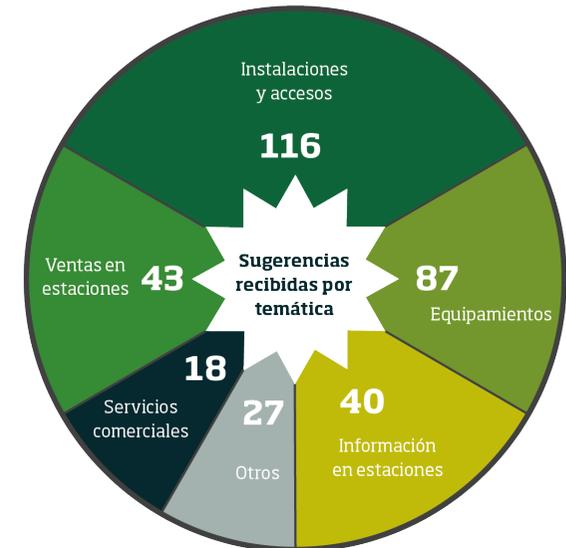
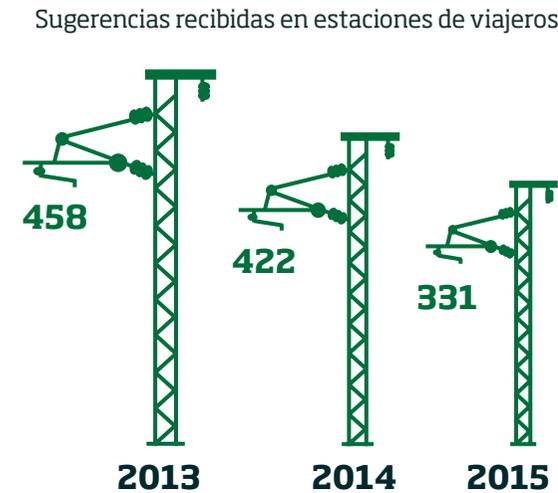
RECLAMACIONES

En cuanto a las reclamaciones en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV, en 2015 se ha producido un descenso del 9,3% respecto al ejercicio anterior, correspondiendo a la venta en estaciones el mayor número de reclamaciones.



SUGERENCIAS

Por otro lado, el total de sugerencias recibidas en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV en el ejercicio 2015 ha disminuido un 21,6%, siendo las instalaciones y accesos, equipamientos y venta en estaciones las categorías que más sugerencias han recibido. Esta información permite a Adif identificar posibles aspectos a mejorar para lograr un mayor grado de satisfacción de los usuarios.



3.3 RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

En el Plan de Empresa 2013-2016 Adif establece su Misión, Visión y Valores, y recoge la necesidad de desarrollar una red más integrada y ajustada a las necesidades de los ciudadanos, introduciendo criterios de reducción de consumo de energía y emisiones de CO2 para ofrecer un servicio sostenible a la sociedad y a sus nuevas generaciones.

Por otro lado, dentro del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, Adif establece su compromiso con el medio ambiente a través de los siguientes objetivos:

- Mejorar la integración ambiental de las infraestructuras.
- Mejorar la contribución a la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de los recursos que consumimos.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y extender la sensibilización a terceros.
- Mejorar la protección de la biodiversidad.



Entre los valores de Adif destaca la protección del medio ambiente

Además, Adif a través de su Política de Medio Ambiente, aprobada por el Presidente de Adif y Adif-Alta Velocidad el año 2015, y del Código Ético y de Conducta integra los criterios ambientales a su gestión, cumpliendo con la legislación vigente y llevándola un paso más allá.

La protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad para Adif y supone una parte muy relevante del esfuerzo técnico y económico que está realizando, para adaptar su gestión y sus servicios ferroviarios a las nuevas necesidades y demandas con criterios de calidad y excelencia medioambientales.

A) Gestión medioambiental

Tras la segregación en Adif y Adif-AV, la gestión de los diferentes aspectos ambientales en Adif pasó a depender de Adif-AV. Esta encomienda supuso la prestación de los siguientes servicios por parte de Adif-AV a Adif:

- ▲ Asesoramiento en materia de eficiencia energética
- ▲ Soporte en actuaciones técnicas de carácter medioambiental
- ▲ Gestión de la energía eléctrica (usos distintos de tracción)



La implantación de la política medioambiental global de Adif y Adif-AV se coordina, dirige y supervisa a nivel corporativo y de proyectos desde la Gerencia de Área de Medio Ambiente para ambas entidades, asegurando que los proyectos y obras sean adecuados desde el punto de vista de la protección ambiental. Además, se encarga del impulso de los sistemas de gestión ambiental certificados, del mantenimiento de canales abiertos de comunicación e información con instituciones y el público y de velar por el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Adif cuenta con el Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales, que fija el protocolo ejecutivo para la gestión ambiental a nivel interno, de manera que se optimicen recursos, se reduzcan riesgos y se definan pautas de actuación.

Con el objetivo de impulsar la mejora continua en la gestión medioambiental de la entidad, Adif basa año tras año su gestión ambiental en los requisitos establecidos en la norma ISO 14001.

En referencia a la gestión medioambiental más específica llevada a cabo por Adif a nivel de proceso, cabe destacar las siguientes actuaciones:

COMPRAS

Adif incorpora en su proceso de contratación requisitos de cumplimiento de aspectos ambientales, ya sea a través de los pliegos de condiciones, de la licitación o como cláusulas contractuales. Es la Gerencia de área de Medio Ambiente quien propone a la Dirección de Compras cláusulas ambientales a incluir más o menos exigentes en función de factores tales como las demandas de la sociedad, las tendencias del mercado, o el impacto ambiental de las actividades o servicios a contratar o adquirir.

INTEGRACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

La aprobación de los proyectos ferroviarios encomendados a Adif que deben ser sometidos a Declaración de Impacto Ambiental (DIA) incluye la posibilidad de supervisión y replanteamiento de los mismos, y en su caso, la certificación del cumplimiento de la DIA correspondiente. Para garantizar dicha aprobación y cumplimiento, Adif elabora dos documentos imprescindibles que establecen los requisitos necesarios: Informe de Adecuación del Proyecto y Certificado de Adecuación del Proyecto a la DIA.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS AMBIENTALES

En el marco de su sistema de gestión, Adif cuenta con un canal específico para recibir, documentar y responder a las quejas recibidas en relación a los impactos ambientales de la entidad.

En 2015 Adif ha recibido 133 quejas en materia ambiental, fundamentalmente relacionadas con ruido.



B) Iniciativas voluntarias

Con el firme compromiso de actuar en consonancia con la protección del medio ambiente, Adif lleva a cabo diversas actuaciones y participa en diferentes iniciativas voluntarias con terceros para promocionar el respeto por el entorno natural y minimizar los impactos ambientales derivados de su actividad.

Las principales actuaciones dirigidas a la protección de los recursos naturales en el entorno de las infraestructuras ferroviarias que construye, mantiene y explota, son las siguientes:

- ▲ Seguimiento del consumo de recursos naturales: Adif elabora periódicamente indicadores sobre consumo de agua, energía y combustibles.
- ▲ Homologación de canteras de balasto: Adif cuenta con una relación de canteras que cuentan con el Estudio de Impacto Ambiental y el correspondiente Plan de Restauración.
- ▲ Utilización de energía solar: Adif continúa desarrollando actuaciones de utilización de este tipo de energía renovable que contribuye al desarrollo sostenible sin afectar a la calidad del aire y los suelos.

Históricamente, Adif ha participado en diversas iniciativas para mejorar el conocimiento tanto del medio natural, como del impacto de sus actividades sobre éste. Adif participa en las actividades de la Plataforma de Medio Ambiente, Energía y Sostenibilidad de la UIC (Union Internationale des Chemins de Fer).

En 2015 Adif participó en el VIII Foro Nacional sobre Gestión Ambiental y Sostenibilidad, organizado por la Asociación Nacional de Auditores y Verificadores Ambientales (ANAVAM).



A finales de 2015:

- 137 centros de Adif y Adif-AV disponen de la certificación ambiental ISO 14001.
- Uno de cada dos viajeros Adif utiliza estaciones con certificado medioambiental.
- Dos de cada cinco trenes se gestiona en instalaciones de servicios logísticos certificadas con ISO 14001.
- Ocho de cada diez unidades de transporte intermodal (UTIS) se manipula en instalaciones de servicios logísticos certificadas con ISO 14001.

C) Desempeño ambiental

El compromiso con el medio ambiente adquirido por Adif incide directamente en su gestión ambiental y, por lo tanto, en sus resultados en términos ambientales. Adif pretende minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad, y el impacto de sus actividades sobre el entorno. A continuación, se abordan aspectos relacionados con el consumo de energía, agua, materiales, emisiones a la atmósfera, contaminación del suelo, gestión de residuos y otros impactos potenciales negativos.

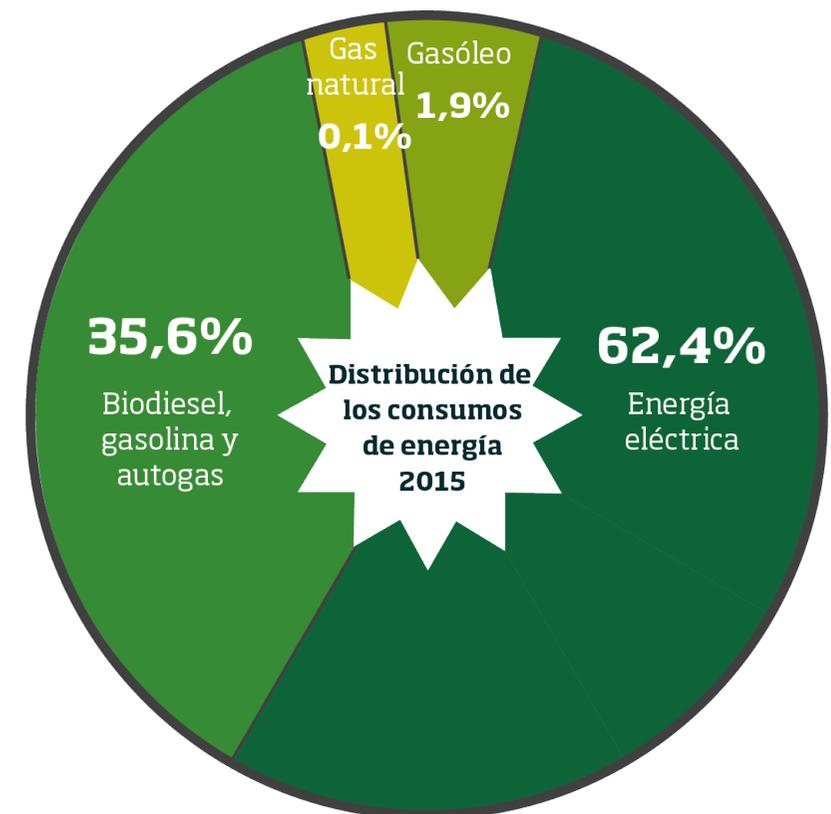
CONSUMO DE ENERGÍA

Los principales consumos de energía de Adif provienen del consumo de energía eléctrica y de gasóleo B utilizado para los equipos de mantenimiento de vías, maniobras a talleres, operaciones auxiliares en terminales y maniobras en estaciones.

	2013*	2014	2015
Energía eléctrica (kWh/año)	268.772.766	130.320.904	126.302.210
Gasóleo (l/año)	8.209.325	7.194.302	7.019.043
Biodiesel (l/año)	ND	ND	ND
Gasolinas (l/año)	11.284	9.418	14.232
Autogas (l/año)	67	6.372	4.434
Gas natural (m3/año)	1.440.529	512.533	359.411

ND: Información no disponible.

*Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.



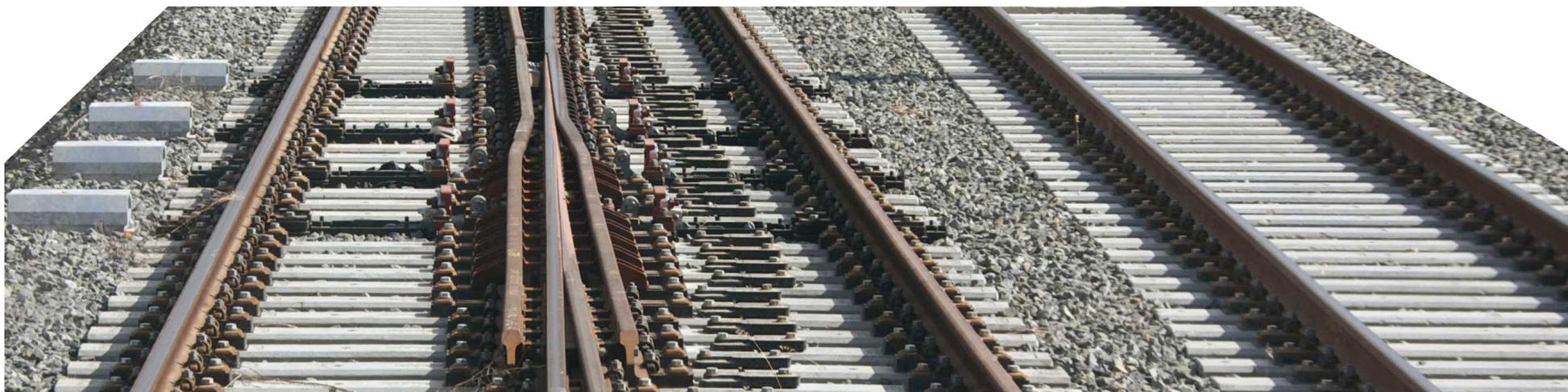
En referencia a la intensidad energética final de Adif, ésta se ha reducido en un 2% respecto a 2014, alcanzando un valor de 5,03 MJ/km-tren que, aunque supone una ligera disminución con respecto a 2014, aún refleja una dependencia muy elevada de la energía por parte de Adif.

Como continuación del Plan 2009-2014, se ha definido el Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética de Adif 2014-2020 para continuar con su labor de constituirse como un referente en ahorro y gestión de energía, resultado de la revisión y puesta al día del Plan 2009-2014. El Plan cuenta con 12 nuevas líneas de actuación y medidas en tres grandes ejes: gestión de la demanda energética y de consumos, medidas de mejora de la eficiencia energética e implantación de sistemas de generación de energía renovable. Estas medidas han sido diseñadas tanto a corto como a medio plazo, y se trata principalmente de medidas técnicas, arquitectónicas e iniciativas de concienciación. Las principales acciones desarrolladas han sido:

- ▲ La mejora de la eficiencia energética de la iluminación, equipos, electricidad, y climatización en estaciones, centros e instalaciones logísticas, oficinas y otras instalaciones.
- ▲ La instalación de energías renovables, entre las que caben destacar la instalación de 26 farolas fotovoltaicas, 26 estaciones solares fotovoltaicas, 7 instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria, 2 aerogeneradores y una instalación geotérmica en estaciones. Además, se han puesto en marcha 8 instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria en centros e instalaciones y 7 instalaciones solares fotovoltaicas.



La implantación de medidas en el periodo de vigencia del Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética, 2009 - 2015 ha conseguido una reducción total de 103,20 GWh de consumo energético y 23,66 kt de emisiones de CO₂



CONSUMO DE MATERIALES

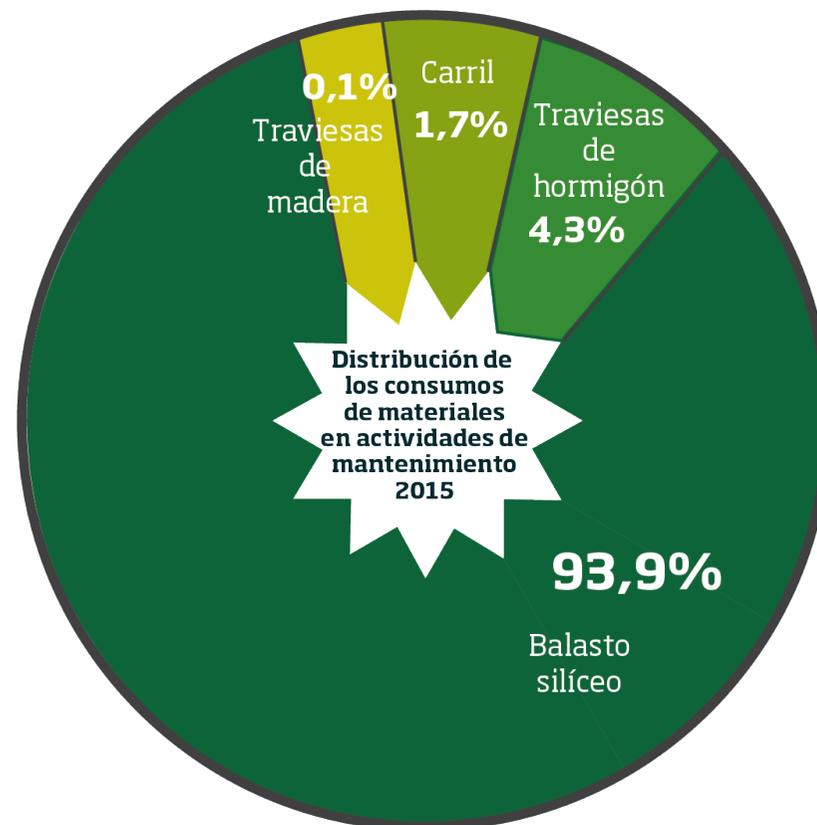
En 2015, el mayor consumo de materiales registrado ha sido el de materiales ferroviarios utilizados en la actividad de mantenimiento de la red, como las traviesas, el carril y el balasto.

En el ejercicio 2015 el balasto ha representado el 94% del consumo total de material ferroviario utilizado en las operaciones de mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias, que se ha mantenido relativamente estable respecto a 2014.

CONSUMO DE MATERIALES EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

	2013*	2014	2015
Carril (t)	11.208	28.662	27.851
Traviesas de madera (t)	2.025	999	2.675
Traviesas de hormigón (t)	24.861	83.606	71.113
Balasto (t)	1.029.462	1.071.756	1.559.177
Mantas (t)	0	0	0
Total material ferroviario (t)*	1.067.556	1.185.023	1.660.817

*Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.





PCBs

Entre las sustancias peligrosas utilizadas por Adif se incluyen los Policlorobifenilos (PCBs), sustancias sintéticas cloradas utilizadas como aceite dieléctrico en transformadores, condensadores y otros aparatos eléctricos. En el año 2015 se retiraron 5.084 kg de equipos con PCBs, quedando 30,96 t por retirar del total de equipos con PCBs aún existentes en Adif.

CONSUMO DE HERBICIDAS

Para impedir el crecimiento de plantas herbáceas en las infraestructuras e instalaciones de Adif, con el objetivo de prevenir problemas en la circulación y disminuir el riesgo de incendios en los márgenes de las vías, de forma periódica se llevan a cabo tratamientos con herbicidas. El consumo de herbicidas por unidad de superficie tratada se ha incrementado respecto a 2014 el 2,2% en Adif y Adif-AV.

CONSUMO DE AGUA

Las principales fuentes de captación de agua para Adif son la red pública de abastecimiento y en menor medida los pozos subterráneos. El uso que se le da al agua es principalmente para usos sanitarios y de limpieza de las instalaciones

	2013 ^{1,2}	2014	2015
Consumo de agua* (m3)	1.123.927	1.077.842	979.447

¹ Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

² Se incluye el consumo registrado en la red de ancho métrico segregada de la extinguida entidad pública FEVE.

EMISIONES

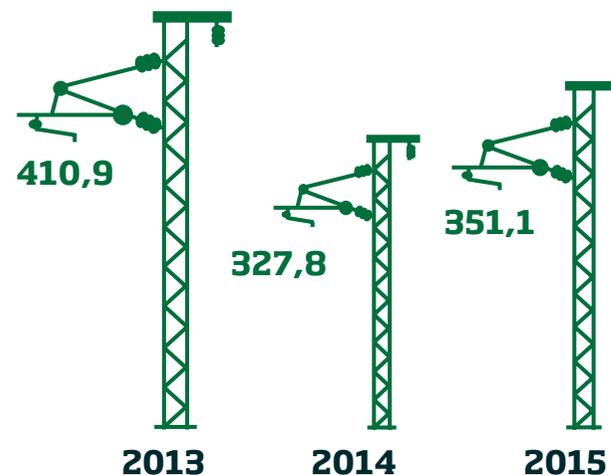
Adif cumple con la normativa vigente que establece los parámetros en materia de emisiones a la atmósfera. Las emisiones generadas por la actividad de Adif son emisiones indirectas (originadas en la generación de energía eléctrica) y emisiones directas (procedentes del consumo de las calderas de gasóleo y gas natural, del material motor de tracción y la maquinaria utilizada y aquellas de la flota de vehículos).

En el gráfico adjunto se muestra la intensidad de las emisiones de GEI debida a las actividades propias de Adif, aunque el descenso que se percibe se debe a que se está comparando el dato de 2014 y 2015 de Adif con la actividad conjunta de Adif y Adif-AV de 2013.

En 2015, la principal fuente de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) ha correspondido al consumo de energía eléctrica (61% del total) en actividades propias de Adif. Además, el consumo de energía eléctrica genera el 98% de las emisiones de óxido de azufre. En cuanto a las emisiones directas, la principal fuente de emisión ha correspondido a las actividades de mantenimiento, maniobras y operaciones auxiliares (23% del total), que generan otras emisiones distintas de GEI.

En referencia a las sustancias que agotan la capa de ozono, clorofluorocarbonados (CFCs) e hidroclorofluorcarburos (HCFCs), Adif cumple con la regulación vigente relativa al uso de las mismas en los equipos y sistemas de climatización y refrigeración situados en las estaciones.

Intensidad de emisiones GEI derivados de actividades propias (t de CO₂ equi/millón-km-tren gestionado)



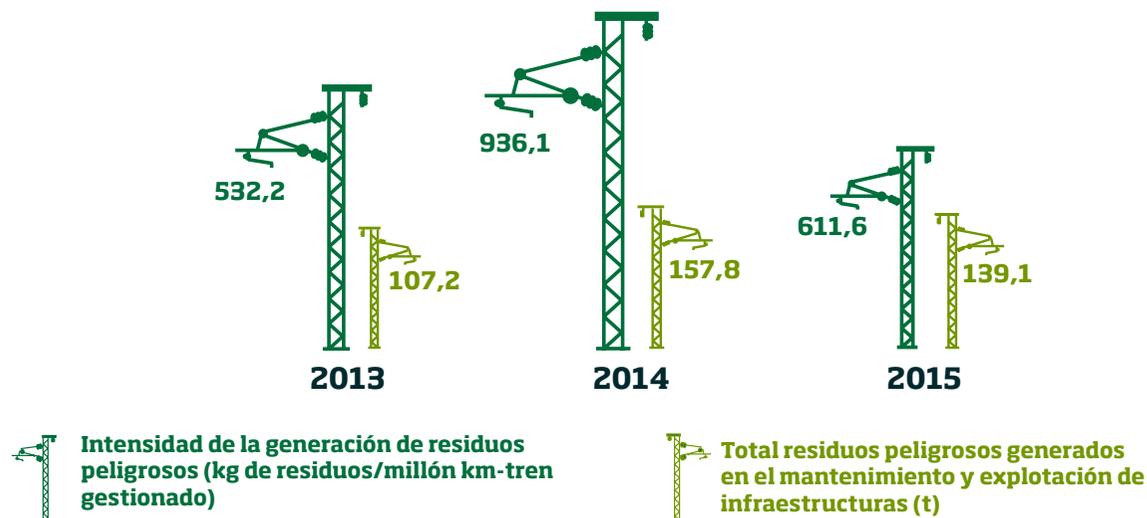
GESTIÓN DE RESIDUOS

Los tipos de residuos generados por Adif son comerciales, industriales y peligrosos, y se generan principalmente en el desarrollo de actividades en las estaciones y centros logísticos, así como en las actividades de mantenimiento de la red ferroviaria.

En lo que respecta a los residuos peligrosos, la cantidad total generada en el año 2014 ha alcanzado la cifra de 139,1 toneladas, destacando en magnitud la generación de aceites, grasas, residuos de baterías y acumuladores y de aparatos eléctricos y electrónicos, las tierras contaminadas y los restos de materiales de aislamiento y construcción que contienen amianto. En el cálculo de la intensidad de generación de este tipo de residuos no se incluyen PCBs, amianto, ni residuos sanitarios, ya que su generación no está relacionada con las actividades propias de Adif.

En cuanto a los residuos comerciales, éstos son generados principalmente en las estaciones de viajeros y en los centros logísticos. La gestión de estos residuos es llevada a cabo por los servicios públicos de limpieza, a los cuales Adif abonó 611.959 euros en 2015.

Generación de residuos peligrosos



* Incluye tanto residuos de Adif como de Adif-AV



Por último, los residuos no peligrosos son gestionados según el residuo del que se trate:

- ▲ El carril retirado como consecuencia del mantenimiento de la red se reutiliza en líneas de débil tráfico o en labores de estabilización de laderas.
- ▲ El balasto se dispone en el entorno de las instalaciones.
- ▲ Las traviesas de hormigón retiradas se gestionan por los contratistas, decidiendo éstos el destino final de los residuos.

En relación a los vertidos, los más significativos proceden de la utilización de los aseos públicos existentes en las estaciones. En las estaciones con importantes tráfico, las aguas residuales sanitarias se vierten a la red pública de saneamiento para su tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) correspondientes. Sin embargo, en el resto de estaciones de la red convencional se sigue trabajando en la sustitución de pozos negros por conexiones a la red.

RUIDO

Uno de los mayores impactos ambientales de la actividad ferroviaria de Adif es el relacionado con la contaminación acústica. La principal fuente de emisión de ruido es la circulación de los trenes y la explotación de las infraestructuras e instalaciones ferroviarias gestionadas por Adif. En cumplimiento de la normativa relacionada y las directrices del Ministerio de Fomento, en el ejercicio 2015 Adif ha dado continuidad a la segunda fase de la elaboración de mapas estratégicos y planes de acción de los grandes ejes ferroviarios (aquellos entre 60.000 y 30.000 circulaciones/año) y, con objeto de minimizar el ruido producido por sus actividades, ha desarrollado durante el transcurso del año 2015 los Mapas Estratégicos de Ruido que tienen previsto finalizarse en el primer semestre de 2016.

SUELOS

En relación a la contaminación de suelos, desde el año 2005 Adif lleva a cabo en sus instalaciones una serie de actuaciones de prevención y remediación de suelos potencialmente contaminados por actuaciones históricas. En el año 2015 se ha realizado una inversión de 701.782 euros en actuaciones de descontaminación sobre suelos y aguas subterráneas en un total de 6 emplazamientos, además de actuaciones de control y vigilancia ambiental en 21 emplazamientos y 4 en seguimiento del riesgo.

BIODIVERSIDAD

En el ámbito de la gestión ambiental, Adif considera la protección de la biodiversidad como una prioridad debido fundamentalmente a la alta ocupación del suelo tanto dedicado a la red como a las instalaciones gestionadas por Adif. La red ferroviaria en activo tiene una longitud total de 12.241 km, siendo la superficie ocupada de aproximadamente de 38.688 ha, con un área de afección estimada de 78.010 ha. Según datos de 2005, último año con información disponible, un 11,11% de la longitud total de la red ferroviaria gestionada por Adif y Adif-AV afectaba a Espacios Naturales Protegidos y a otros con alguna figura de protección ambiental.

Para cumplir con la normativa vigente y para gestionar todos los impactos ambientales de la actividad de Adif respecto a la biodiversidad, la entidad se asegura de que los proyectos constructivos y su actividad cumplan con las DIAs y sus requisitos y exigencias ambientales. Adif realiza obras de acondicionamiento y mejora de la red de ancho ibérico, que se encuentran sometidas a DIA y a seguimiento ambiental. En 2015 se realizaron 296 informes de supervisión ambiental de los proyectos en Adif, incluyendo 6 informes de adecuación a DIA.

Además, Adif lleva a cabo iniciativas de prevención de estos impactos, como las recogidas en su Plan de prevención de incendios en la vía y en sus proximidades, el cual está redactado conforme a la normativa de prevención de incendios, o la firma de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas para desarrollar acciones conjuntas de prevención, y en su caso, de extinción de incendios en zonas situadas cerca de la red ferroviaria. En 2015, las actuaciones en esta materia se definieron en el Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2015. Algunas de las medidas y acciones contempladas en este plan han sido la aplicación de medidas preventivas como la revisión regular de los frenos de los trenes y los motores de combustión de las locomotoras, la vigilancia sobre los trabajos de la vía y los susceptibles de provocar fuentes de ignición, especialmente en vías que transitan por zonas forestales de alto riesgo de incendio.

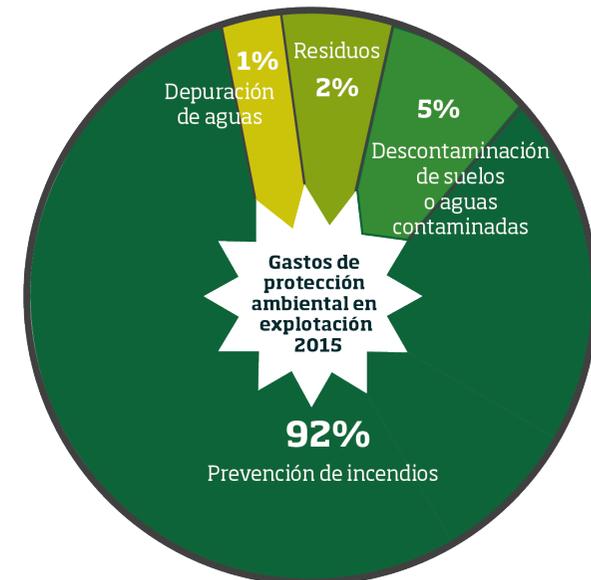
Durante el año 2015 se han registrado 18 incendios en los márgenes de la vía de la red convencional causados por fallos en las instalaciones o por labores de mantenimiento de las líneas. Esta cifra supone un aumento en el número de incendios del 25% con respecto a los datos del año anterior.



El número total de incendios ha aumentado en un 25% con respecto al año 2014

	2013 *	2014	2015
Gastos en prevención de incendios (€)*	12.652.777	8.338.397	12.307.171
Incendios	13	8	18

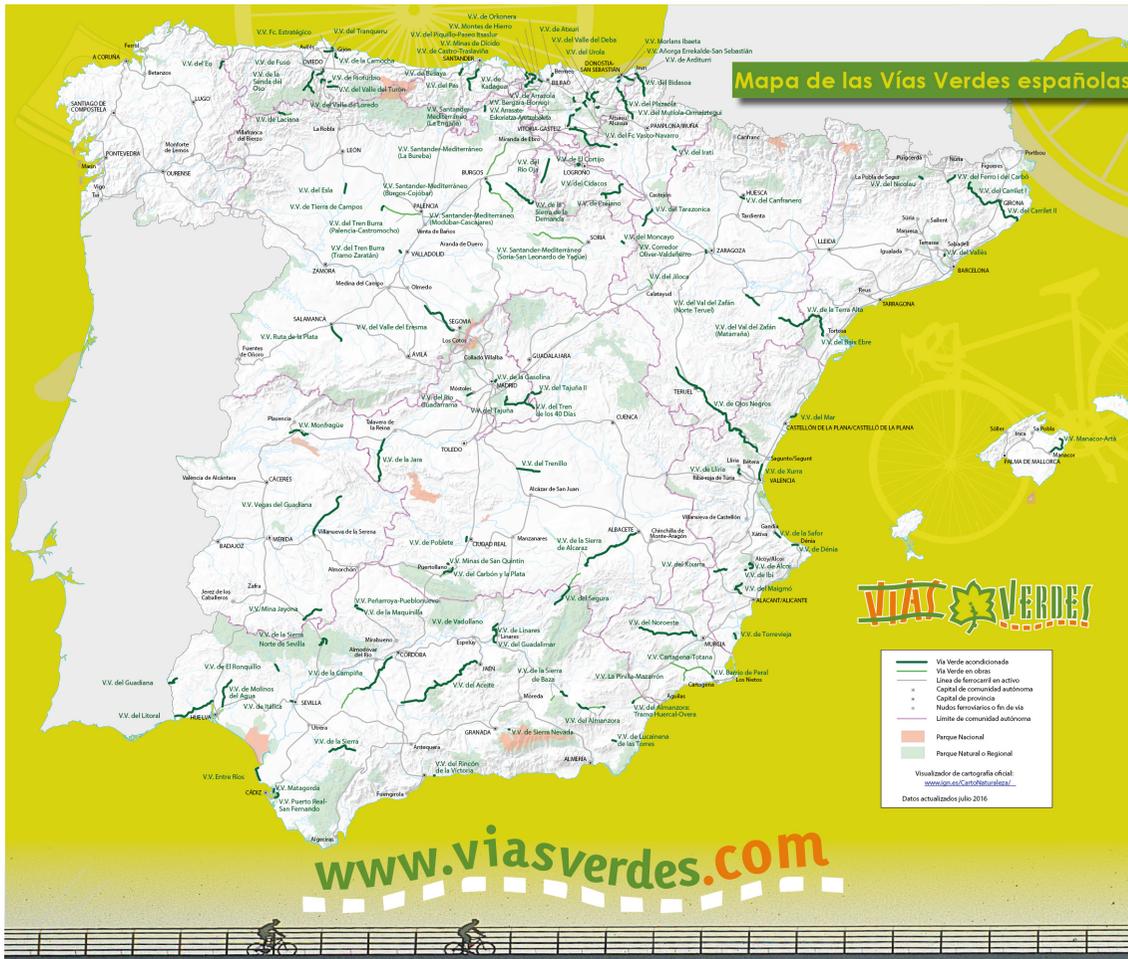
* Esta información se refiere a Adif y Adif-AV





SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ENTORNO NATURAL

De entre las actuaciones relacionadas con la sensibilización y promoción del entorno natural, desde el año 1993, Adif acondiciona las vías en desuso y antiguas de su propiedad para transformarlas en espacios públicos de ocio para su utilización por viandantes, cicloturistas y excursionistas. Esta actuación forma parte del Programa de Vías Verdes que promueve una cultura de ocio y deporte respetuosa y vinculada al entorno natural, fomentando además un medio de transporte no motorizado. A través de esta iniciativa se motiva el desarrollo rural y se promociona el turismo local en las zonas en las que se encuentran las vías, al tiempo que se aporta valor al patrimonio de Adif a través de su rehabilitación.



A finales de 2015, existían más de 2.455 kilómetros de antiguos trazados ferroviarios acondicionados o en proceso de acondicionamiento como vías verdes como parte del Programa de Vías Verdes, 1.052 de los cuales se encuentran en espacios naturales protegidos.

Para ampliar la información acerca de las Vías Verdes:

www.viasverdes.com

En línea con lo anterior, a través de su proyecto de Estaciones Verdes, la entidad aprovecha la proximidad geográfica de sus estaciones respecto a espacios naturales, para promover el acceso a zonas de especial interés ambiental como los Parques Naturales o las vías verdes, empleando un medio de transporte sostenible como es el ferrocarril. Hasta 2010 se crearon nueve de estos espacios que pueden ser utilizados como centros de transferencia para un turismo responsable y concienciado con el medio ambiente.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

En búsqueda de la excelencia en la gestión ambiental, Adif realiza un esfuerzo inversor en la materia como parte de su compromiso con el medio ambiente. Las inversiones y gastos ambientales realizados por Adif en el año 2015, sin incluir obras, han ascendido a cifras que superan los 394.000 euros y los 13,48 millones de euros, respectivamente.

	2013 *	2014	2015
Gastos en explotación (miles de euros)	13.906	9.464	13.476
Inversiones (exceptuando obras) (miles de euros)	2.782	56	394

*Incluye gastos e inversiones tanto de Adif como de Adif-AV y, por tanto, no son comparables con los datos de 2014 y 2015



3.4 IMPACTO EN LAS PERSONAS

A) Empleados

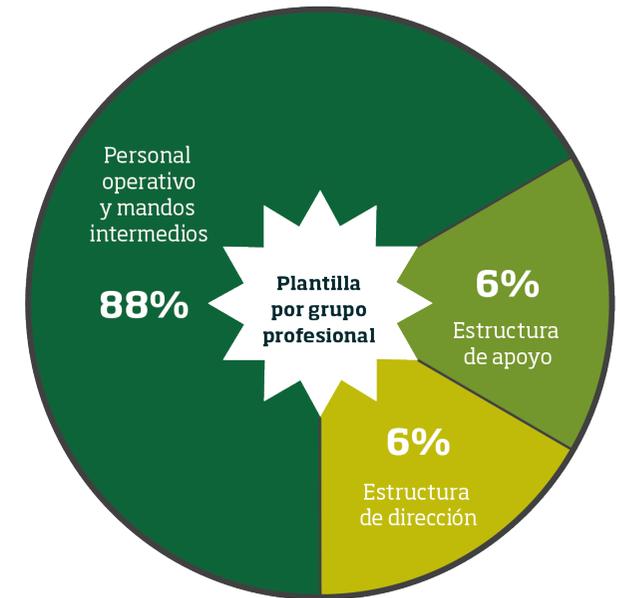
Con la vista puesta en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por Adif, la gestión de las personas es un elemento fundamental de la actividad de la entidad. Con alrededor de 13.000 empleados, Adif considera que su satisfacción, su productividad, su talento y su participación son clave para la consecución de la misión, visión y valores del Plan Empresa 2013-2016.

Plantilla total y por sexo



En 2015 la plantilla de Adif ha estado formada por 12.922 empleados, un 3% menos que en 2014. Esta variación se debe al ajuste de plantilla realizado por las entidades como parte de su programa de contención del gasto.

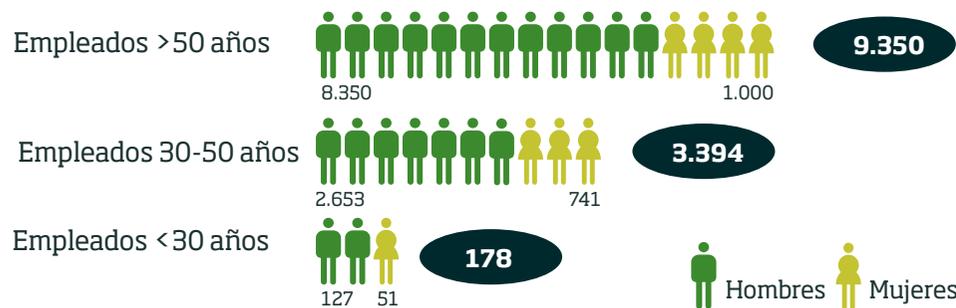
El 99,7% de los empleados tienen contrato indefinido, y el 99,2% trabajan a jornada completa.



Alrededor del 88% de la plantilla es personal operativo y mandos intermedios, siendo el 12,3% estructura de dirección y apoyo.

La tasa de mujeres en las diferentes categorías es de alrededor del 14% de media, siendo de un 25,8% en la estructura de apoyo y un 19,1% en la estructura de dirección.

Desglose de la plantilla por edad



En cuanto a la distribución de la plantilla por edad, la mayoría de los empleados son personas de más de 50 años, siendo la edad media de los empleados de Adif de 52 años.



RELACIONES LABORALES

La práctica totalidad de la plantilla de Adif está cubierta por los siguientes Convenios Colectivos, dependiendo de su entidad de procedencia:

1. El II Convenio Colectivo de ADIF, publicado en el BOE el 16 de enero de 2013, recoge las condiciones de trabajo del personal de ADIF y ADIF Alta Velocidad, salvo la estructura de Dirección y el personal procedente de la extinta FEVE. Este convenio aplica al 88,5% del personal de Adif, y fue denunciado por la representación de los trabajadores en el mes de diciembre de 2014. Por tanto, a lo largo de 2015 y mientras se negociaba un nuevo convenio, ha seguido aplicándose.
2. Convenio Colectivo del personal procedente de FEVE, con vigencia desde el 1 de enero de 2010 y hasta 31 de diciembre del 2015. Este convenio aplica al 5,4% del personal de Adif.
3. El I Convenio Colectivo de Adif y Adif Alta Velocidad, cuyo preacuerdo se alcanzó el 17 de diciembre de 2015, tendrá vigencia en las dos empresas hasta finales de 2017 y con posibilidad de prórroga de un año. Este convenio aplica al 93,9 % del personal de Adif.

Los cambios significativos en la organización se comunican en los plazos de preaviso correspondientes especificados en los diferentes convenios.

Durante el 2015 ha tenido lugar la negociación del despido colectivo con 354 adhesiones efectivas durante los meses de octubre y noviembre. Con esta medida se avanzó en el objetivo de la empresa de contención de los gastos de personal.

En línea con el análisis de la plantilla actual y su previsible evolución tras los despidos colectivos efectuados en los pasados años, en 2015 se ha solicitado que en el proceso de elaboración y tramitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 se recogiera la posibilidad de contar con oferta de empleo público en el ámbito de la seguridad ferroviaria.

En este marco, en diciembre de 2015 se ha firmado un acuerdo con la representación de los trabajadores de Adif, que establece las bases para la movilidad que se debe realizar en el año 2016, previa a la gestión de las convocatorias de oferta de empleo público, y se concretan aspectos relativos a la incorporación del personal de nuevo ingreso.



La Ley 48/2015 prevé una tasa de reposición del 60% de las bajas de 2015, más un 15% adicional para abordar procesos de consolidación de empleo.



Adif cuenta con diferentes modalidades de representación de sus empleados, a través de los cuales participan en las decisiones de la entidad:

- ▲ **Comité General de Empresa:** Es un órgano de interlocución y negociación para el tratamiento de los asuntos de carácter general y de negociación colectiva.
- ▲ **Comités de Empresa y Delegados de Personal:** Estos Comités realizan reuniones bimestrales con la Dirección, en las que se tratan los asuntos propios de su ámbito territorial.
- ▲ **Comités de Seguridad y Salud:** Son órganos colegiados de participación, para la consulta regular y periódica de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales, así como en el análisis y evolución de la accidentalidad en la entidad.
- ▲ **Comisiones de Seguridad en la Circulación:** Son los órganos de consulta y tratamiento de aspectos técnicos de seguridad en la circulación, aprobación de planes y seguimiento de índices específicos.
- ▲ **Consejo Asesor de Formación y Comisión Paritaria del Consejo:** Este Consejo se ha generado para la elaboración y seguimiento del plan de formación de Adif.
- ▲ **Comisión Mixta de política social:** Esta comisión gestiona y se encarga del seguimiento del fondo de ayudas sociales y es donde se realizan propuestas y seguimiento de medidas en materia de igualdad, conciliación y no discriminación.
- ▲ **Comisión Paritaria:** Esta comisión efectúa la interpretación, control y seguimiento de los Convenios Colectivos.
- ▲ **Comisión de Conflictos Laborales:** Esta comisión sirve para media o resolver los conflictos de interpretación y aplicación de Convenios Colectivos o los derivados de la normativa interna.



SELECCIÓN DE PERSONAL

En el año 2015 se ha firmado entre la Dirección y la mayoría del Comité General de Empresa un acuerdo, que posteriormente se incorporaría al Convenio Colectivo, con el objetivo de facilitar el ingreso de nuevo personal en Adif en la oferta de empleo público de 2016.

Los procesos de selección internos para la cobertura de puestos de estructura de dirección y de apoyo en Adif, están alineados con el Modelo de Gestión por Competencias de Adif y con la normativa laboral vigente, realizándose a través de convocatorias públicas bajo los criterios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Ante las restricciones impuestas por el contexto económico general, recogidas en el Plan de Austeridad de Adif, durante el año 2015 se propuso la realización de convocatorias únicamente en modalidad de movilidad horizontal y reasignar así a profesionales en proyectos o áreas de

actividad sin incrementar la estructura de la entidad. Estas convocatorias han permitido cubrir puestos críticos y favorecer la movilidad geográfica y funcional de los empleados. Durante el año 2015 se realizó una convocatoria de este tipo, para un total de 38 puestos de ascenso a la estructura de apoyo y 2 puestos de ascenso a la estructura de dirección. Además se realizaron Centros de Evaluación para la detección de potenciales entre los profesionales de Estructura.

En el año 2015 no se han producido incorporaciones procedentes de la Oferta de Empleo Público. El índice de rotación ha sido de 2,3%. Se han producido 98 altas en la empresa que incluyen dos contratos de Alta Dirección, nuevas contrataciones temporales para las campañas de Navidad, Semana Santa y Verano y reingresos procedentes de diferentes causas.

	Hombres	Mujeres
Bajas*		
Empleados < 30 años	2	2
Empleados 30-50 años	36	23
Empleados > 50 años	389	61
Total	513	

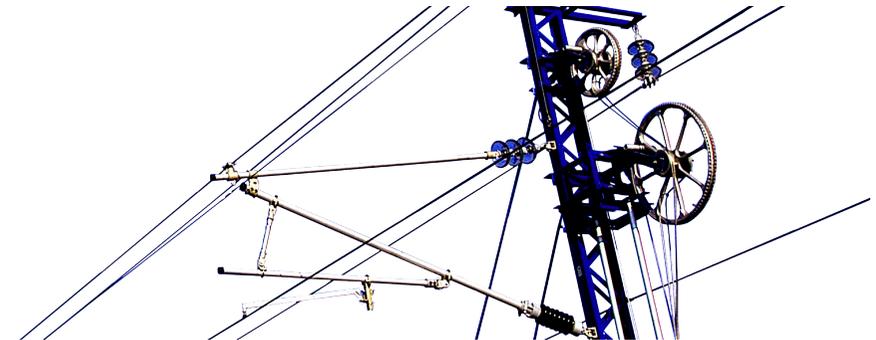
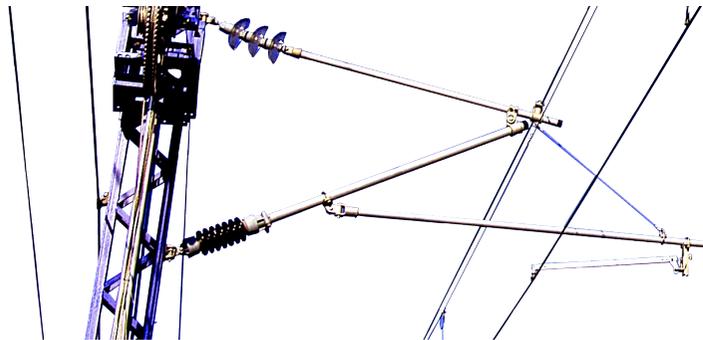
* El número de bajas incluye las de los empleados que se han incorporado en 2015 a la plantilla de Adif y han dejado de trabajar en la compañía durante 2015

En cuanto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad, ambos son aspectos que siempre han estado presentes en la gestión de las personas de Adif. En el año 2008 se presentó un informe con un primer diagnóstico de la situación de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la entidad, que culminó con la elaboración del Plan de Igualdad. Su vigencia, inicialmente prevista hasta el 31 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta la finalización del II Convenio Colectivo, estableciéndose acciones e indicadores que permiten su seguimiento y actualización.

Como principales evidencias y resultados de su aplicación, destacamos:

- ▲ Los tribunales que resuelven convocatorias de ingreso y de movilidad interna en materia de selección, responden al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- ▲ La Comisión Mixta de Igualdad de Oportunidades de Adif aprobó por unanimidad un Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso moral, que está incorporado al II Convenio Colectivo, junto con el Plan de Igualdad.
- ▲ Respecto a la protección ante la violencia de género, además de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica 1/2004 relativas a jornada, excedencias, suspensión, extinción del contrato de trabajo y faltas de asistencia para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, los empleados de Adif tienen derecho a una serie de medidas adicionales, que se encuentran formalizadas en el Convenio Colectivo, en aspectos tales como jornada, movilidad o excedencia, entre otras.

Durante el año 2015 no se ha detectado por parte de la Comisión Mixta ningún caso de discriminación.



**GESTIÓN DEL TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL**

El éxito de la actividad llevada a cabo por Adif depende fundamentalmente del desempeño de sus trabajadores, y éste, de su satisfacción y motivación. En línea con los resultados de la evaluación de desempeño 2014, durante el 2015 se han puesto en marcha iniciativas encaminadas a la gestión y retención del talento:

COACHING ENTRE PARES

Práctica innovadora de desarrollo del talento destinada a reforzar el aprendizaje entre compañeros, sobre la base de la colaboración, la confianza y la horizontalidad, contribuyendo a poner en valor la experiencia y habilidades directivas.

RESILENCIA PARA EL LIDERAZGO

Iniciativa destinada a reforzar la habilidad de gestionar y adaptarse a situaciones de cambio, adversidad o estrés saliendo reforzado de las mismas.

MENTES FLEXIBLES

Programa específico de desarrollo orientado a potenciar la manera de dirigir equipos.

PRESENTACIONES DE ALTO IMPACTO

Programa destinado a incrementar la capacidad de conectar con el público en eventos, presentaciones, y reuniones, entre otros.

EXPERIENCIAS DE ÉXITO

- Programa encaminado a la mejora de las capacidades de las personas de la organización.
- Los participantes en este programa, seleccionaron, narraron y grabaron "Experiencias de éxito": circunstancias o acontecimientos profesionales vividos por cada uno de ellos que produjeron resultados exitosos", con el objetivo de transmitir conocimiento y buenas prácticas.

Dando continuidad a la implantación de la Evaluación de Desempeño 360 en 2012, durante el 2015 se han realizado 732 evaluaciones a empleados, lo que representa el 6% de la plantilla. De esta manera se pretende impulsar una nueva metodología de desarrollo directivo conocido como "El Espíritu de la Colmena", que tiene como objetivo potenciar la utilización del Informe Individual de Desempeño 360° como herramienta para mejorar las conexiones entre equipos.

Por otra parte, en 2015 se ha profundizado en la transparencia del Modelo Integrado de Dirección por Objetivos (DPO) incorporando el grado de consecución global de los objetivos de empresa y de área y elaborando un Informe Histórico DPO 2005-2015. Este Modelo Integrado DPO se ha aplicado en Adif a un total de 4.144 personas, lo que representa el 31,2% de la plantilla.



En 2015 se ha elaborado el Informe desempeño 2007-2015, que recoge la evolución histórica del proceso de evaluación del desempeño

Adicionalmente a estas actuaciones, cabe destacar:

- ▲ Implantación de la Comunidad de Desarrollo Directivo 2.0., que consiste en incorporar contenidos elaborados por los participantes y relacionados con el catálogo de competencias.
- ▲ Elaboración del boletín de noticias mensual, titulado “La marmita”, que reciben todos los miembros de la comunidad por correo electrónico y que incluye las principales novedades del Blog, con 300 entradas en el Blog y 180 archivos compartidos.



FORMACIÓN

El principal objetivo de Adif en materia de formación es potenciar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores, de modo que contribuyan a la excelencia operativa de la entidad. La formación, además de orientar su efectividad en los procesos y la optimización de los resultados, concede importancia a la implicación de los trabajadores en los valores clave de la entidad, como la innovación, la mejora continua, la excelencia, la responsabilidad social y la sostenibilidad, entre otros.

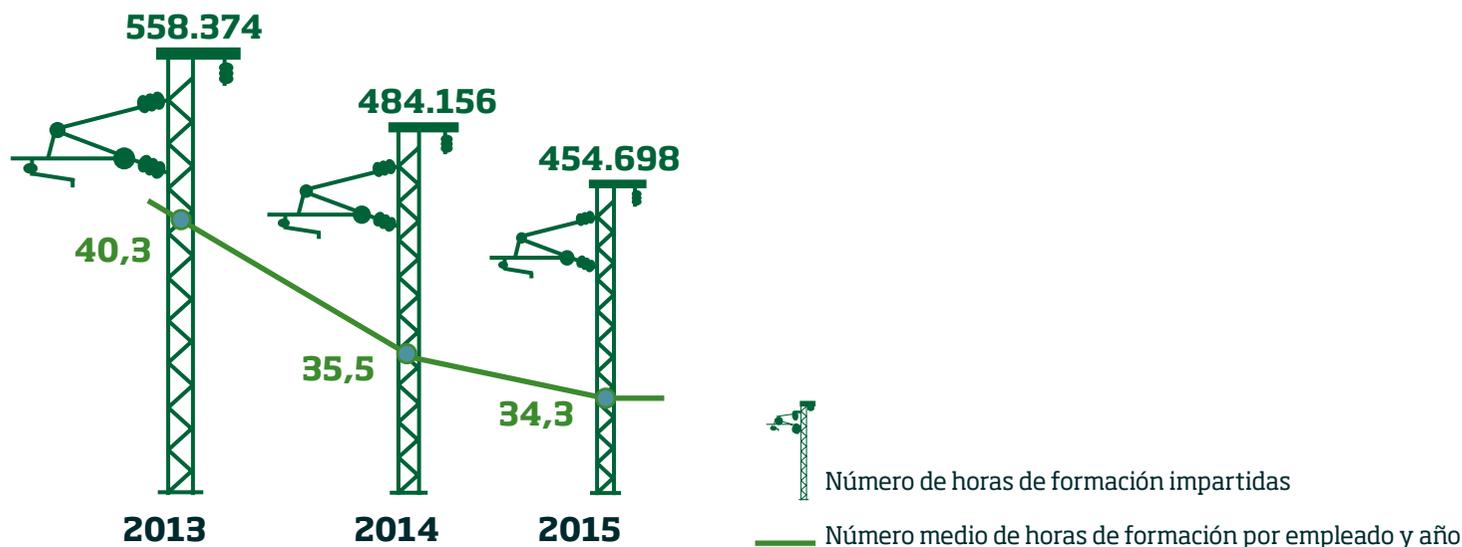
Durante 2015, Adif ha impartido 454.699 horas de formación a sus empleados, atendiendo a las necesidades de competencia específicas de cada negocio, siempre alineados a su misión, visión y valores, habiéndose logrado una cifra de 34,3 horas de formación por empleado y habiendo participado el 71,3% de la plantilla en algún curso.

La identificación de necesidades formativas se lleva a cabo de forma conjunta por todas las áreas de actividad y por los representantes legales de los trabajadores. Con base en las necesidades identificadas, se elabora un Plan de Formación Anual, en el que se planifican, detallan y conforman las iniciativas formativas a abordar durante el ejercicio.



En 2015 se ha elaborado el Informe desempeño 2007- 2015, que recoge la evolución histórica del proceso de evaluación del desempeño

Para llevar a cabo una gestión eficiente del Plan de Formación Adif emplea diversos sistemas o aplicaciones informáticas conectadas a red que introducen mejoras continuas. Adicionalmente, se utilizan nuevas metodologías para hacer más eficaz y eficiente el proceso formativo, como es con la utilización de simuladores, videoconferencias o teleformación. Alrededor del 50% de la formación que se desarrolla se realiza utilizando metodologías no presenciales a través de diferentes plataformas, como son el Centro de Formación Virtual (CFV), el Aula Virtual, Sistema de Videoconferencia, Portal Formación TV, y Simulador de Circulación, entre otros. Durante el 2015 dentro del Centro de Formación Virtual se realizaron 832 cursos de formación con 7.208 participantes y 155.648 horas impartidas.



La formación impartida a los empleados es específica y depende del puesto de trabajo a cubrir y de las necesidades capacitivas identificadas. A grandes rasgos, la temática formativa se corresponde con:

- Seguridad integral (seguridad en la circulación, prevención de riesgos laborales, protección y seguridad y seguridad ambiental), que supone un 40% de las horas del Plan de Formación.
- Tecnología (mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras, I+D+I, Informática), que implica otro 40%.
- Gestión (gestión de procesos, habilidades personales, calidad, responsabilidad social corporativa, medio ambiente, idiomas, etc.), que supone el 20% restante de las horas del Plan de Formación.

La inversión realizada a lo largo de 2015 en formación ha sido de 2.536.679,45 euros.

**INCENTIVOS Y BENEFICIOS SOCIALES**

Además de la retribución variable basada en el cumplimiento de distintos objetivos a cumplir por los empleados (personales transversales, de contribución al equipo y de catálogo), Adif pone a disposición de sus trabajadores cubiertos por Convenio una amplia oferta de beneficios sociales para mejorar la vida personal y laboral. Ofreciendo a sus empleados prestaciones no retributivas o beneficios sociales como son:

- ▲ Reconocimientos médicos, campañas de medicina preventiva, ayudas para gastos médicos extraordinarios, ayudas por incapacidad temporal complementarias a las de la Seguridad Social, complemento prestaciones por incapacidad temporal, ayudas contra la drogodependencia y el alcoholismo, campañas de vacunación.
- ▲ Seguro de vida.
- ▲ Títulos de transporte con tarifa gratuita en cercanías y trenes regionales, y tarifas especiales en grandes líneas y AVE.
- ▲ Ayudas por hijos discapacitados.
- ▲ Prestaciones por defunción.
- ▲ Anticipos.
- ▲ Defensa jurídica.
- ▲ Acogimiento familiar y tutela de mayores incapacitados, parejas de hecho: se les reconoce con independencia de su orientación sexual los mismos beneficios que a las de derecho.
- ▲ Asistencia psicológica.
- ▲ Acoplamiento a otros puestos por pérdida de facultades.
- ▲ Movilidad por reunión de cónyuge o pareja de hecho.
- ▲ Facilidades o descuentos en servicios.
- ▲ Centro de Formación CFV para empleados y familiares.

Estos beneficios sociales corresponden al personal regulado en Convenio Colectivo. Es importante destacar que de aquellos empleados que se benefician del derecho al permiso parental, una vez finalizados dicho permiso, el 100% vuelven a incorporarse a sus puestos de trabajo.

	2015		
	Hombres	Mujeres	Total
Empleados que se han acogido al permiso parental	112	47	159



CONCILIACIÓN LABORAL

En el Plan de Igualdad se establecen las iniciativas promovidas y ofrecidas en materia de conciliación laboral y personal a los empleados de Adif. Los objetivos fundamentales de este plan son:

- Avanzar en la entidad en la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo.
- Fomentar el igual valor de hombres y mujeres en todos los ámbitos, así como, la eliminación de estereotipos.

Las medidas de conciliación existentes en Adif se encuentran recogidas en su normativa laboral y su contenido básico puede consultarse por todos los trabajadores dentro del "Portal Inicia".

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

- ✓ Flexibilidad horaria
- ✓ Reducción de jornada
- ✓ Jornada a tiempo parcial
- ✓ Reducción de jornada por guarda legal y jornadas especiales
- ✓ Permisos retribuidos
- ✓ Permisos no retribuidos
- ✓ Excedencias voluntarias
- ✓ Teleformación



B) Ciudadanos

Adif es consciente del impacto que el desarrollo de su actividad tiene sobre las comunidades en las que opera. Por esta razón, conocer las expectativas y las necesidades de la sociedad es algo prioritario en su gestión. A través del desarrollo de su propia actividad y de iniciativas de carácter social, Adif trabaja para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como para cumplir con las expectativas puestas en una entidad de carácter público a través de la consecución de sus objetivos de sostenibilidad financiera, ambiental y social, y la gestión transparente de sus actividades. Parte del reto de Adif consiste en garantizar y fortalecer un modelo de gestión basado en la ética, la equidad y la responsabilidad ante los colectivos con los que se relaciona y para los que trabaja.

Adif mantiene un compromiso con la transparencia informativa, persiguiendo mantener una relación fluida, cercana y permanente con la sociedad. Para ello se coordinan y establecen una serie de canales de comunicación y actividades cuyo objetivo es dar a conocer las actividades y el desempeño de la entidad.

Entre las principales iniciativas sociales cabe destacar las siguientes:

ESTACIÓN ABIERTA

En línea con el objetivo de Adif de reforzar su contribución al bienestar social y al desarrollo sostenible, el programa Estación Abierta pretende crear espacios de encuentro a través del uso de sus instalaciones, en materia de solidaridad, valores responsables y fomento de la cultura. Con este programa se ofrecen, en definitiva, espacios abiertos a los ciudadanos.

El programa nació como un proyecto integral que permite coordinar y desarrollar iniciativas culturales, sociales y medioambientales en estaciones ferroviarias gestionadas por Adif, siempre bajo criterios de responsabilidad social y sostenibilidad y sin fines comerciales.

El programa cuenta con tres ejes de actuación principales donde se aúnan las actividades que se realizan:

- Apertura de la estación al entorno, en el que se encuadran acciones de información y diálogo con los ciudadanos.
- Campaña de sensibilización en valores.
- Cultura, donde encontrar manifestaciones artísticas a cargo de artistas noveles.

VÍAS VERDES

Adif, como titular de suelo, infraestructuras y equipamientos anexos en líneas cerradas o sin servicio, promueve a través de la reutilización de dichas infraestructuras la creación de "Vías Verdes".

Con este proyecto, Adif acerca al ciudadano a la naturaleza y realiza una labor de sensibilización ambiental, promoviendo al mismo tiempo la movilidad sostenible, el ocio alternativo y el respeto hacia el medio ambiente. Estas vías son accesibles y seguras para desplazamientos no motorizados y están adaptados a personas con movilidad reducida. A través de ellas se favorece un turismo ecológico y responsable en entornos ya integrados en su ecosistema y con un mínimo impacto ambiental para su desarrollo.

En 2015 se han firmado 24 convenios de Vías Verdes.

SERVICIO DIALOGA

Este servicio está dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva para facilitarles la comunicación y el acceso a la información de servicio de las estaciones. DIALOGA consiste principalmente en un servicio de videointerpretación en lengua de signos española en las Oficinas de Atención al Cliente y en un servicio de megafonía de la estación que se representa de forma textual en los monitores de información.

A través de los monitores de información se transmiten las incidencias más relevantes, situaciones de emergencia y otros mensajes de carácter general en lengua de signos. Además, hay disponible un servicio de información telefónica y comunicación vía texto para dispositivos móviles.

A través de la web corporativa de Adif se pueden consultar las estaciones de Adif adaptadas en sus servicios e instalaciones a las necesidades de las personas sordas y con discapacidad auditiva.

ESTACIONES VERDES

El proyecto Estaciones Verdes tiene como objetivo potenciar aquellas estaciones vinculadas geográficamente con espacios naturales protegidos y/o con Vías Verdes, fomentando que se conviertan en ejemplos de sostenibilidad ambiental y centros de comunicación de las actividades de Adif en esta materia.



ACERCA DE ESTE INFORME

4



4.1 ALCANCE

Desde el año 2006, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha elaborado su Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de transmitir su visión, su estrategia, y su desempeño en materia de Responsabilidad Social Corporativa. En la memoria de 2015 Adif da cuenta de sus compromisos y su desempeño en materia financiera y no financiera desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El alcance de la memoria abarca la actividad de Adif en los países en los que opera. La mayoría de la información contenida en el informe corresponde a Adif exclusivamente, pero en algunos casos la entidad reporta información que incluye a Adif-AV, por no contar con la información relativa a determinados aspectos de la gestión de forma separada.

4.2 ESTÁNDARES INTERNACIONALES

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad versión 4 del Global Reporting Initiative (Principios y contenidos básicos y Manual de aplicación). En 2015 Adif ha decidido elaborar su informe de acuerdo a la opción de conformidad esencial, reportando al menos un indicador de los aspectos considerados relevantes para la compañía. La selección de aspectos relevantes se ha llevado a cabo en base a los resultados del análisis de materialidad, explicado a continuación, realizado en 2013 y actualizado para la elaboración de este informe.

En el índice de contenidos y tabla de indicadores GRI de desempeño de la memoria, se indican las páginas y la cobertura de los requisitos, enfoques de gestión e indicadores. En caso de omisión de los indicadores centrales de desempeño, se explica la razón de la omisión.

Cabe destacar que Adif ha elaborado su Memoria Ambiental 2015 conforme a la opción de conformidad exhaustiva de GRI G4, la cual se puede consultar en la página web corporativa de Adif.

4.3 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del informe correspondiente a 2013, Adif realizó un análisis de materialidad con el objetivo de representar en su informe los asuntos de mayor relevancia para la compañía y sus grupos de interés. Para la elaboración de este informe se ha llevado a cabo una actualización de este análisis.

Adif ha identificado una relación de asuntos a través del análisis de diversas fuentes de información, algunas de ellas específicas para el sector ferroviario. Esos asuntos han sido posteriormente valorados en función de la relevancia para la compañía (según su impacto en los objetivos de negocio, su capacidad de generar riesgos y oportunidades y el impacto en su marca y reputación) y para sus grupos de interés (a partir de un análisis de prensa y de los principales estándares internacionales en materia de sostenibilidad, así como a partir de los estudios de satisfacción y percepción lanzados por la compañía en el ejercicio 2013).

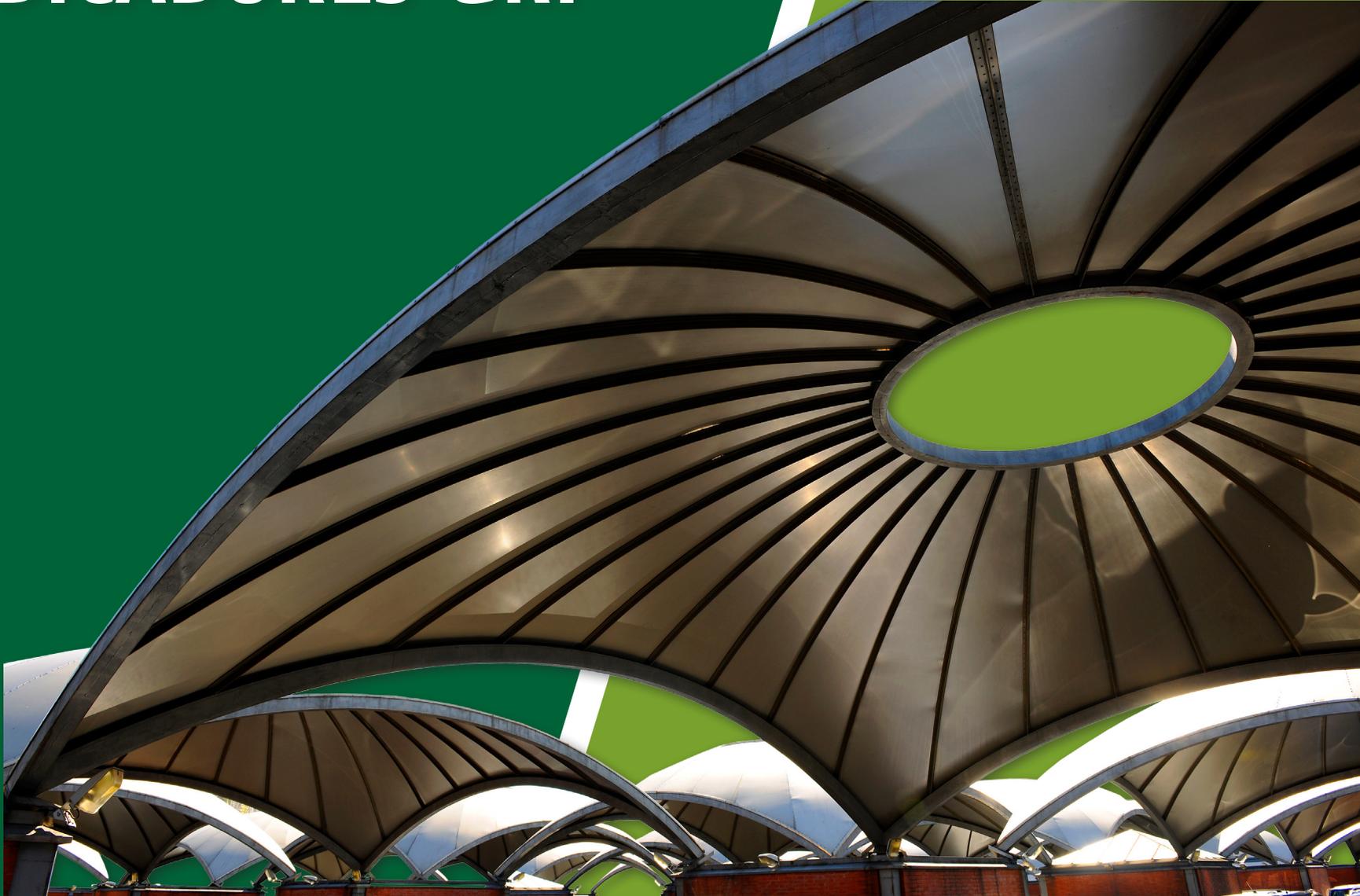
Como resultado de la valoración de la relevancia de los diferentes asuntos, se han identificado los que presentan una mayor relevancia para Adif. En la siguiente tabla se muestra la relación entre estos asuntos y los aspectos considerados por la versión G4 de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative:

ASPECTOS RELEVANTES PARA ADIF	ASPECTOS G4
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ● Salud y seguridad en el trabajo ● Salud y seguridad de los clientes
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño económico ● Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos ● Comunidades locales ● Mecanismos de reclamación por impacto social ● Privacidad de los clientes
ÉTICA Y TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Ética e integridad
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Indicador propio de Adif
CALIDAD DEL SERVICIO Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ● Etiquetado de los productos y servicios
INVERSIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño económico
RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación de los grupos de interés



TABLA DE INDICADORES GRI

5





CONTENIDOS BÁSICOS

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-3	Nombre de la organización	Acerca de este informe	88
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes	Modelo de negocio	7-11
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	C/. Sor Ángela de la Cruz, 3 - 3º 28020- Madrid	na
G4-6	Países en los que opera la organización	Modelo de negocio	10-11
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Acerca de este informe	88
G4-8	Mercados servidos	Modelo de negocio	7-11
G4-9	Tamaño de la organización	Eficiencia en la gestión de recursos públicos, Mejora del servicio y las operaciones, Impacto en las personas	37-38, 38-46, 75
G4-10	Principales características de la plantilla	Impacto en las personas	75-84
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Impacto en las personas	76
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización	Escucha a grupos de interés	33-35
G4-13	Cambios significativos durante el periodo de reporte	En el periodo que comprende la memoria no se han producido cambios significativos en la organización	na
G4-14	Cobertura del principio de precaución	Respeto al medio ambiente	62-74
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	Escucha a grupos de interés	34-35
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	Escucha a grupos de interés	34-35
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	Acerca de este informe	88
G4-18	Proceso de elaboración de la memoria	Acerca de este informe	87-90
G4-19	Lista de los aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria	Acerca de este informe	89-90
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	Los aspectos sobre los que se reporta hacen referencia a las actividades desarrolladas por la entidad y a los posibles impactos directos derivados de ellas.	na



INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización	Ver G4-20	na
G4-22	Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	Acerca de este informe	87-90
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Acerca de este informe	88
G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	Escucha a grupos de interés	34
G4-25	Criterios en los que se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Escucha a grupos de interés	33-35
G4-26	Participación de los grupos de interés	Escucha a grupos de interés	33-35
G4-27	Cuestiones y problemas clave surgidas a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización	Escucha a grupos de interés	33-35
G4-28	Periodo objeto de la memoria	Acerca de este informe	88
G4-29	Fecha de la última memoria	2014	na
G4-30	Ciclo de presentación de memorias	Anual	na
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria	rsc@adif.es	na
G4-32	Opción de conformidad elegida por la organización	Acerca de este informe	88
G4-33	Verificación externa de la memoria	El presente informe no ha sido verificado por un tercero.	na
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	Buen gobierno	22-32
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	Misión, visión y valores	6



INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Eficiencia en la gestión de recursos públicos	38
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	Eficiencia en la gestión de recursos públicos	37-38

INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL*

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-EN1	Materiales utilizados por peso o volumen	Respeto al medio ambiente	67
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	El consumo de traviesas y balasto procedente de materiales valorizados es de un 0%. Los suministradores de carril no facilitan información sobre el porcentaje de materiales valorizados utilizados en la fabricación del acero.	na
G4-EN3	Consumo energético interno	Respeto al medio ambiente	65-66
G4-EN4	Consumo energético externo	Respeto al medio ambiente	65-66
G4-EN5	Intensidad energética	Respeto al medio ambiente	65-66
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Memoria Medioambiental 2015	na
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	Respeto al medio ambiente	65-66
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Respeto al medio ambiente	68
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Respeto al medio ambiente	68
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Memoria Medioambiental 2015	na
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Respeto al medio ambiente	72
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios	Respeto al medio ambiente	72
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Respeto al medio ambiente	72



INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	Memoria Medioambiental 2015	na
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Respeto al medio ambiente	69
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	Respeto al medio ambiente	69
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	Respeto al medio ambiente	69
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Respeto al medio ambiente	69
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Respeto al medio ambiente	69
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	Respeto al medio ambiente	69
G4-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Respeto al medio ambiente	69
G4-EN22	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Memoria Medioambiental 2015	na
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Respeto al medio ambiente	70-71
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	Respeto al medio ambiente	70-71
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del convenio de basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Respeto al medio ambiente	70-71
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	Respeto al medio ambiente	71
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Respeto al medio ambiente	62-64, 73
G4-EN28	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Memoria Medioambiental 2015	na
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	En 2015 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la normativa o la legislación relativas al medio ambiente.	74
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de persona	Respeto al medio ambiente	65-72



INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales	Respeto al medio ambiente	74
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales	Memoria Medioambiental 2015	na
G4-EN33	Impactos ambientales significativos, actuales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Memoria Medioambiental 2015	na
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2015 Adif no ha recibido reclamaciones significativas relativas al medio ambiente.	na

* Todos los indicadores reportados en la tabla se reportan también en la Memoria Medioambiental 2015 (además del resto de indicadores correspondientes a la opción de conformidad exhaustiva).

INDICADORES DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región	Impacto en las personas	75-78
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Personal dentro del Convenio Colectivo. La Estructura de Dirección no dispone de todos ellos.	na
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Impacto en las personas	75-84
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Impacto en las personas	75-84
G4-LA6	Indicar los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por región y sexo	Impacto en las personas	75-84
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Impacto en las personas	75-84
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Impacto en las personas	76
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Impacto en las personas	81-82



INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-LA10	Tipo y el alcance de los programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Impacto en las personas	80
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Impacto en las personas	80
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Buen gobierno, Impacto en las personas	22-32, 75
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	La relación es 1:1.	na
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2015 no se han registrado reclamaciones sobre prácticas laborales	na

INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	En 2015 no se han registrado casos de discriminación en materia de derechos humanos.	na
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	En 2015 no se han identificado centros ni proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados.	na
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2015 no se han registrado reclamaciones sobre derechos humanos.	na

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA SOCIEDAD

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Escucha a grupos de interés	33-35
G4-S02	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales, sus impactos y ubicación	En 2015 no se han identificado impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.	na
G4-S06	Valor de las contribuciones políticas económicas o en especie, por país y destinatario	En 2015 no se han realizado contribuciones políticas.	na
G4-S07	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	En 2015 no se han registrado demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.	na
G4-S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	En 2015 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa.	na
G4-S011	Número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2015 no se han registrado reclamaciones sobre impactos sociales.	na

INDICADORES SOBRE RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO

INDICADOR		REFERENCIA	PAG.
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	La gestión de infraestructuras ferroviarias se lleva a cabo en base a unos exigentes criterios de seguridad. Ver capítulo "Compromiso con las personas: la seguridad como factor clave"	na
G4-PR5	Resultados de las encuestas o principales resultados para medir la satisfacción de los clientes	Escucha a grupos de interés	33-35
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia	En el ejercicio 2015 no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia.	na
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Satisfacción de clientes	60-61
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	En 2015 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	na

